

CORREO DEL ORINOCO

Jueves 18 de diciembre de 2025 | N° 5.365 | Año 16 | Bs40 | Caracas | www.correodelorinoco.gob.ve **La artillería del pensamiento**

PUBLICACIÓN CONCEBIDA Y FUNDADA POR EL COMANDANTE SUPREMO DE LA REVOLUCIÓN BOLIVARIANA HUGO RAFAEL CHÁVEZ FRÍAS 1954-2013

Maduro en la Sociedad Bolivariana de Venezuela:

“El dueño absoluto del petróleo y todas las riquezas es el pueblo”

Recorrió instalaciones recuperadas y en su alocución ante historiadores defendió la soberanía, ratificó que vamos a defender el país con la vida, si es necesario y aseguró que “nadie nos empañará las navidades” [pág. 4](#)

La FANB firme

Padrino López:
Venezuela se anota una victoria, la verdad ha aflorado [pág. 2](#)

Pdvsa garantiza normalidad en exportaciones de crudo [pág. 2](#)

“Nunca más seremos colonia”

PSUV condena declaración de Trump sobre bloqueo marítimo a Venezuela

El Consejo Político de Caracas resalta en su pronunciamiento que “la riqueza nacional es intocable” [pág. 7](#)

El bloqueo naval al país es un crimen de agresión

Presidente Maduro denunció a la ONU las pretensiones coloniales de Trump

Conversó ampliamente con el secretario general de la Organización de Naciones Unidas, António Guterres a quien alertó sobre la escalada del gobierno de Estados Unidos contra Venezuela y las graves implicaciones para la paz de la región. Pidió las inaceptables expresiones del presiden-

te Trump donde señala que el petróleo, las riquezas naturales y el territorio venezolanos les pertenecen, deben ser rechazadas por el Sistema de Naciones Unidas. En la noche estuvo en la Sociedad Bolivariana de Venezuela en acto especial donde fue declarado presidente honorario. [Foto Prensa Presidencial. pág. 4](#)



Emitió comunicado

Poder Judicial rechaza amenazas del Gobierno de Estados Unidos [pág. 7](#)

Casa de las Américas de Cuba solidaria con Venezuela ante “grosa agresión” de Trump [pág. 14](#)

Y se congele el pago

Julián Assange demanda a directivos de la Fundación Nobel por premiar a MCM [pág. 11](#)



Tema del Día

Comunidad internacional pone a Trump “en el banquillo de los acusados” [págs 8 y 9](#)

Poder Ciudadano condena nueva agresión estadounidense [pág. 10](#)

La narrativa de EE.UU. se cae ante la opinión pública internacional

Padrino López: Venezuela se anota una victoria, la verdad ha aflorado

“Esto es por petróleo, esto es por nuestros recursos naturales. No es por narcotráfico”, sentenció el ministro de la Defensa

T/ Redacción CO-Agencias
F/ Xinhua
Caracas

Decimos hoy que Venezuela se ha anotado una victoria porque la verdad ha aflorado: Esto es por petróleo, esto es por nuestros recursos naturales. No es por narcotráfico. La verdad ha sido develada. A confesión de partes relevos de prueba.”, destacó el ministro para la Defensa, G/J Vladimir Padrino López, en respuesta a las palabras del presidente de Estados Unidos, Donald Trump.

“Toda esta agresión militar, no es por otra cosa, sino por nuestros recursos naturales y no lo quieren sino robado, porque ni siquiera lo quieren a través de la legalidad, no lo quieren a través del comercio lícito, se lo quieren robar literalmente. Y nosotros no lo vamos a permitir sencillamente”, acotó. Acto seguido leyó el siguiente comunicado de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (FANB):

La Fuerza Armada Nacional Bolivariana rechaza rotundamente las delirantes declaraciones del presidente norteamericano Donald Trump, emitidas ayer martes 16 de diciembre de los



corrientes; en las cuales, de manera insolente, amenaza a nuestra nación con acciones armadas y ordena un supuesto bloqueo naval total para confiscar buques que transporten petróleo venezolano, hecho este que comporta un vulgar acto de piratería.

Las acusaciones formuladas resultan fantasiosas e incoherentes, pues insólitamente señalan que les hemos robado petróleo, tierras y otros activos, lo cual es completamente falso y desenmascara la inverosímil narrativa del combate al narcoterrorismo, develando además las perversas intenciones planeadas desde el inicio de la escalada belicista a mediados de este año; que tal como lo ha señalado

reiteradamente el ciudadano Nicolás Maduro Moros, Presidente Constitucional de la República Bolivariana de Venezuela, no son otras que forzar un cambio de régimen en nuestro país y apoderarse groseramente de su petróleo y demás recursos naturales estratégicos. ¡Todo es por petróleo! Esto conforma la reedición de la Doctrina Monroe que establece el dominio neocolonial del hemisferio por parte de los EE.UU.

Aunado a lo anterior, las referidas pretensiones violan flagrantemente la Carta de las Naciones Unidas en cuanto al respeto de la soberanía de los Estados y la resolución de controversias por medios pacíficos; las leyes del comercio

internacional; la Carta de Ginebra sobre la Alta Mar; y demás leyes del Derecho Internacional, desbordando incluso la diplomacia de las cañoneras. Igualmente, contravienen preceptos establecidos en nuestra Carta Magna, lo que obliga a todos los venezolanos y muy especialmente a la FANB, a defender íntegramente su territorio nacional, así como sus sagrados intereses. En consecuencia, constituyen un claro “Acto de Agresión”, y así lo denunciamos ante el mundo entero, cuyos organismos multilaterales deben reflexionar y actuar ante esta actitud guerrerista demencial, que pone en riesgo no solo a Venezuela, sino a toda la región Latinoamericana Caribeña, y la estabilidad energética mundial.

Jamás en la historia de nuestro país, un presidente norteamericano le había amenazado de manera tan incisiva. Por eso hoy, cuando conmemoramos 195 años del salto a la eternidad del Libertador Simón Bolívar, le decimos al gobierno norteamericano y a su Presidente, que no nos intimidan sus burdas y soberbias amenazas; que el mismo Bolívar y muchos otros proceres de la emancipación americana nos enseñaron a combatir y derrotar poderosos imperios, y que la dignidad de esta Patria no se negocia ni se amilana ante nadie.

La FANB, cumpliendo estrictamente las órdenes impartidas por nuestro Comandante en Jefe, con serenidad imperturbable, sin caer en provocaciones, junto al pueblo venezolano en perfecta fusión popular militar policial; preservará a toda costa el actual sistema constitucional y democrático, así como la integridad territorial del país, los legítimos derechos sobre sus espacios aéreos y marítimos; y de forma irreducible, defenderá su libertad, soberanía, independencia y paz.

Pese a las agresiones externas

Pdvsa garantiza normalidad en exportaciones de crudo

T/ Redacción CO-AVN
F/ Cortesía
Caracas

Mediante un comunicado, Petróleos de Venezuela, S.A. (Pdvsa), informó que sus operaciones de exportación de crudo y derivados se desarrollan con total normalidad.

La estatal petrolera aseguró que los buques petroleros vinculados a sus operaciones continúan navegando con pleno respaldo técnico, garantías operativas y cobertura de seguros, ejerciendo los derechos a la libre navegación y al libre comercio reconocidos por el Derecho Internacional.



A CONTINUACIÓN EL COMUNICADO INTÉ格O:

Petróleos de Venezuela, S.A. (Pdvsa), en su condición de empresa estatal responsable de la gestión integral de la industria petrolera de la República Boli-

variana de Venezuela, informa al país y a la comunidad internacional que las operaciones de exportación de crudo y derivados se desarrollan con normalidad.

Los buques petroleros vinculados a las operaciones de Pd-

vsa continúan navegando con pleno aseguramiento, respaldo técnico y garantías operativas, en legítimo ejercicio de los derechos a la libre navegación y al libre comercio, ampliamente reconocidos y protegidos por el Derecho Internacional.

Durante años, la industria petrolera venezolana ha sido objeto de Medidas Coercitivas Unilaterales, sabotajes, ataques ciberneticos y más recientemente, actos de piratería internacional para el robo del petróleo, diseñados para afectar su funcionamiento y vulnerar los derechos económicos de la Nación. Ninguna de estas agresiones ha logrado mellar la capacidad operativa ni la determinación de la fuerza laboral de Pdvsa, que goza del apoyo unitario y pleno del pueblo venezolano.

Pdvsa ratifica su compromiso con la defensa de la soberanía energética de la República Bolivariana de Venezuela, el cumplimiento de sus compromisos comerciales legítimos y la protección de sus operaciones marítimas, actuando siempre en apego a la Constitución, las leyes marítimas internacionales y los principios de la Carta de la Organización de las Naciones Unidas.

Petróleos de Venezuela, S.A. continuará avanzando, junto al pueblo venezolano, en la senda de la recuperación, el fortalecimiento y la defensa irrestricta de la industria petrolera nacional, convencida de que la dignidad, la unión y la paz son pilares fundamentales para el desarrollo y la prosperidad de la Patria.

Durante una extensa conversación telefónica con el secretario general de la ONU

Presidente Maduro alertó a António Guterres sobre las amenazas de EE.UU. a Venezuela

El Jefe de Estado denunció las recientes amenazas del presidente estadounidense Donald Trump, en las que afirmó que el petróleo y los recursos naturales de Venezuela le pertenecen y solicitó que esas expresiones “deben ser rechazadas categóricamente por la ONU”

T/ Redacción CO
F/ Cortesía
Caracas

El presidente de la República, Nicolás Maduro, sostuvo una conversación telefónica con el secretario general de Naciones Unidas, António Guterres, a quien alertó sobre la escalada de amenazas de Estados Unidos contra Venezuela y sus graves implicaciones para la paz regional.

El jefe de Estado denunció ante Guterres las recientes amenazas de Trump, en las que afirmó de manera inaceptable que los recursos naturales de Venezuela le pertenecen, expre-



siones que “deben ser rechazadas categóricamente por el sistema de Naciones Unidas, por constituir una amenaza directa a la soberanía, al derecho internacional y a la paz”.

A continuación, el texto íntegro:

El Presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro Moros, sostuvo hoy una conversación telefónica con el Secretario General de las Naciones Unidas, António

Guterres, para alertar sobre la escalada de amenazas contra Venezuela y sus graves implicaciones para la paz regional.

Durante la llamada, el Jefe de Estado denunció ante el Secretario General las recientes manifestaciones públicas del presidente de los Estados Unidos, Donald Trump, en una red social, en las que afirmó de manera inaceptable que el petróleo, las riquezas naturales y el territorio venezolano

le pertenecían. Señaló que estas expresiones de abierto carácter colonial fueron secundadas por el alto funcionario estadounidense Stephen Miller, quien aseguró que la industria petrolera venezolana también les pertenecía. El Presidente Maduro subrayó que tales declaraciones deben ser rechazadas categóricamente por el sistema de Naciones Unidas, por constituir una amenaza directa a la so-

Ratificaron continuar profundizando la relación bilateral
Cancilleres de Venezuela y China evalúan agresiones estadounidenses a la paz



T/ Redacción CO-Mppre-Xinhua
Caracas

El ministro del Poder Popular para Relaciones Exteriores, Yván Gil, sostuvo este miércoles una conversación telefónica con el canciller de la República Popular China, Wang

Yi, para estrechar lazos de hermandad entre ambas naciones.

A través de su canal de Telegram, Gil informó que transmitió a su homólogo del país asiático “un mensaje del presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro, dirigido al presidente

de la República Popular China, Xi Jinping”.

Durante el diálogo, ambos diplomáticos reafirmaron “la hermandad entre nuestros pueblos y gobiernos, así como el carácter de la Relación Estratégica a Toda Prueba y Todo Tiempo que une a Venezuela y China, como base para seguir fortaleciendo la cooperación bilateral”.

Además, evaluaron las amenazas y agresiones del gobierno de Estados Unidos contra Venezuela “y los riesgos que se ciernen sobre América Latina y el Caribe”, por lo que “China manifestó su solidaridad y apoyo firme a Venezuela en la defensa de su soberanía, su independencia y su estabilidad, así como su respaldo a la unión regional y al respeto del derecho internacional”.

China se opone a toda intimidación unilateral y apoya a todos los países en la defensa de su soberanía y su dignidad nacional, subrayó Wang.

Finalmente, ratificaron la voluntad compartida de continuar profundizando la relación bilateral en beneficio de los pueblos de los dos países.

Anunció el canciller venezolano

Senegal declara su firme solidaridad con Venezuela

T/ Redacción CO-Mppre
Caracas

“**N**os complace destacar la firme respuesta de Senegal en solidaridad con Venezuela, así como su respaldo al respeto del derecho internacional y al derecho soberano de los países a la navegación y el comercio, elementos fundamentales para el desarrollo de nuestras naciones”, indicó este miércoles el ministro del Poder Popular para Relaciones Exteriores, Yván Gil, tras una enriquecedora conversación telefónica con Cheikh Niang, ministro de la Integración Africana y de Asuntos Exteriores del país africano.

El canciller venezolano, en su canal de Telegram, mencionó que durante el diálogo con su homólogo Niang, le transmitió un saludo fraternal de parte del Presidente Nicolás Maduro y “revisaron los avances de las

beranía, al derecho internacional y a la paz.

El Presidente Maduro expuso además el asedio político, diplomático y económico contra Venezuela, así como la intensificación de una campaña de falsedades y amenazas militares, que ha incluido hechos de piratería moderna, como el asalto a un buque que transportaba petróleo venezolano legítimamente comercializado. Calificó estas acciones como parte de una “diplomacia de la barbarie”, ajena a la convivencia internacional, y reiteró la voluntad de Venezuela de defender una diplomacia digna, el diálogo y la paz.

Por su parte, el Secretario General António Guterres reafirmó su compromiso con el derecho internacional y los principios de la Carta de las Naciones Unidas. Expresó su solidaridad con el pueblo venezolano y destacó la necesidad de evitar cualquier escalada o confrontación, señalando que un conflicto armado en la región carece de justificación y sería estéril, con consecuencias graves para la estabilidad regional y la zona de paz de América Latina y el Caribe.

El Secretario General informó que dará seguimiento a la situación y que acompañará su abordaje en el Consejo de Seguridad, promoviendo la desescalada y privilegiando siempre la diplomacia, el diálogo y la solución pacífica de las controversias.

relaciones bilaterales, construidas sobre la base del respeto mutuo, así como los acontecimientos más recientes en el ámbito global y regional”.

Ambos ministros participaron el pasado mes de septiembre en la jornada inicial del 80 periodo de sesiones de la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), realizado en Nueva York, donde reafirmaron los vínculos de hermandad e integración regional.

Las relaciones diplomáticas entre Venezuela y Senegal se establecieron el 9 de mayo de 1970. Ambos países mantienen acuerdos en áreas estratégicas y se comprometieron a seguir fortaleciendo la cooperación a favor del desarrollo de los pueblos.

Ambos países mantienen acuerdos en áreas estratégicas y se comprometieron a seguir fortaleciendo la cooperación a favor del desarrollo de los pueblos.

Ante las amenazas del Gobierno de Donald Trump contra Venezuela

Presidente Maduro reafirma que la defensa territorial se sustenta en la Constitución

El Jefe de Estado aseguró que Venezuela seguirá su exportación marítima pese a los bloqueos del imperialismo. Precisó que no tiene duda de la respuesta del pueblo en perfecta fusión popular-militar-policial para hacer prevalecer sus derechos históricos de la patria

T/ Deivis Benítez
F/ Prensa Presidencial
Caracas

El presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro Moros, dio lectura a fragmentos del Artículo uno de la Constitución, al destacar que la nación es irreversiblemente libre e independiente y que fundamenta su patrimonio moral y sus valores de libertad, igualdad, justicia y paz internacional en la doctrina de El Libertador Simón Bolívar.

El mandatario nacional recordó que entre los derechos irrenunciables de la nación se encuentran la independencia, la libertad, la soberanía, la inmunidad, la integridad territorial y la autodeterminación nacional, principios que, subrayó, constituyen la base de la República y orientan la acción del pueblo venezolano en defensa de su patria. En este sentido, enfatizó que la lectura de estos artículos es un recordatorio al pueblo de que Venezuela está en su ley.

También dio lectura al Artículo 12 de la Carta Magna, al que calificó como vital para el debate constitucional y de legalidad internacional. Dicho artículo establece que los yacimientos de minerales e hidrocarburos en el territorio nacional son bienes de dominio público, inalienables e imprescriptibles, pertenecientes a la República, incluidos aquellos ubicados bajo el lecho marino, la zona económica exclusiva y la plataforma continental. Asimismo, recordó que las costas marinas también forman parte de los bienes del dominio público.

De igual forma, citó el Artículo 13, que señala que el territorio nacional no podrá ser jamás cedido, traspasado, arrendado, ni en forma alguna enajenado, ni aun temporal o parcialmente, a Estados extranjeros u otros sujetos de derecho internacional. El texto constitucional también establece que el espacio geográfico venezolano es una "zona de paz" y que no podrán instalarse en él bases militares extranjeras ni instalaciones con propósitos militares de ninguna potencia o coalición de potencias.

El presidente Maduro reiteró que esta lectura constitucional representa un recordatorio de que Venezuela está en su ley, además de recalcar que es totalmente ilegal impedir el libre comercio naval



a los países, en referencia a las acciones del Gobierno de los Estados Unidos (EE. UU.) contra la nación Bolivariana.

Puntualizó que Venezuela seguirá su exportación marítima pese a los bloqueos del imperialismo, al precisar que no tiene duda de la respuesta del pueblo en perfecta fusión popular-militar-policial para hacer prevalecer sus derechos históricos sobre su tierra, petróleo, minerales, riquezas y todo el territorio nacional.

Aseguró que el país continuará el comercio de su petróleo y de sus riquezas naturales en estricto apego a la Constitución y al Decreto de El Libertador Simón Bolívar, documentos que establecen que las tierras, riquezas y petróleo pertenecen por los siglos de los siglos a su único dueño legítimo: El soberano pueblo de Venezuela.

DERECHOS HISTÓRICOS

"No tengo dudas de que nuestro pueblo, en perfecta unión militar-policial-popular, hará para que prevalezcan nuestros derechos históricos sobre nuestra tierra, nuestro petróleo, minerales y todo nuestro territorio", aseveró el presidente Maduro.

En este sentido, indicó que la unión popular-militar-policial se posiciona nuevamente como el eje central de la defensa nacional, ante las pretensiones de Estados Unidos de apoderarse de las riquezas de Venezuela sin ninguna base legal, por lo que esta cohesión no es solo una estrategia, sino una realidad en movimiento.

Esta postura contundente surge en un contexto de semanas de amenazas, asechanzas constantes, donde la defensa de la soberanía es aún más imperante, así como la protección de los recursos naturales, al petróleo y los minerales. Al respecto, el presidente Maduro precisó que la seguridad nacional trasciende a cualquier interés particular, convirtiéndose en una causa común para todos los sectores del país.

SOBERANÍA Y FUTURO

Asimismo, aseveró que tiene la plena convicción de la victoria absoluta de los derechos soberanos, además de enfatizar que la organización del pueblo, junto a los cuerpos de seguridad y la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (FANB), es la barrera principal contra cualquier pretensión de despojo de las riquezas venezolanas.

"Nuestra tierra y nuestro territorio nacional se respetan", concluyó el presidente Nicolás Maduro, al afirmar que la historia y la justicia respaldan el accionar actual de la nación.

"La verdad que impone el imperio de Estados Unidos (EE.UU.) ha sido develada; pretende en Venezuela imponer un Gobierno títere que no duraría ni 48 horas", aseveró el presidente constitucional de la República, Nicolás Maduro Moros.

El jefe de Estado señaló: "Y todos los pueblos de América Latina y del Caribe están alzando su voz en contra de estas amenazas guerreristas. Hoy hablé con el Secretario General de Naciones Unidas. Hablamos un rato largo".

Destacó que Venezuela continuará su soberanía económica y comercial, al evocar el espíritu de la generación de libertadores que enfrentó a la compañía Guipuzcoana. "Venezuela seguirá el comercio para allá y para acá de nuestro petróleo y de todas nuestras riquezas naturales que, por Constitución, por decreto de Bolívar, pertenecen a nuestras riquezas y a nuestra tierra y nuestro petróleo, a su único dueño legítimo por los siglos de los siglos, que es el soberano pueblo de Venezuela, el dueño absoluto de las tierras, del subsuelo y de todas sus riquezas".

Asimismo, subrayó que la nación cuenta con el respaldo de los pueblos del mundo frente a la escalada de acciones ilegales y desproporcionadas por parte del Gobierno de Estados Unidos. "Esto que hace el imperio es una diplomacia de la barbarie. Pero no es tiempo de bar-

Arquitecto de la paz

La Sociedad Bolivariana de Venezuela otorgó al presidente Nicolás Maduro Moros, la distinción de arquitecto de la paz y lo acredita como presidente honorario de la institución, en un acto conmemorativo realizado en el Museo Bolivariano con motivo del 195.º aniversario de la siembra de El Libertador Simón Bolívar.

Durante la ceremonia, se hizo entrega de la estola representativa y de una condecoración especial, que resalta la labor y compromiso del jefe de Estado en la defensa de la soberanía nacional.

En su intervención, el mandatario nacional subrayó que la paz constituye un objetivo permanente. "La paz será mi puerto, la paz será mi gloria, la paz será cuanto deseo, la paz será siempre nuestra victoria", dijo.

Finalmente, el presidente Maduro agradeció la distinción recibida, al señalar que representa un compromiso adicional con el pueblo venezolano.

barie, es tiempo de civilización humana, es tiempo de respeto al derecho internacional y Venezuela hará respetar sus derechos con la fuerza, la verdad y con el amor por la paz".

En el mismo acto, el presidente de la Asamblea Nacional (AN), Jorge Rodríguez, entregó al presidente Maduro el Acuerdo de Repudio aprobado por el Poder Legislativo frente a las recientes hostilidades manifestadas por Donald Trump contra la República Bolivariana de Venezuela. "Trump es uno de los personajes más sombríos que ha registrado la historia norteamericana", afirmó, al formalizar la entrega del documento.

UNIÓN DE LOS PUEBLOS

Por otra parte, Maduro aseguró que "la mayor garantía de paz y estabilidad es la unión. Por eso hoy hago un llamado grancolombiano al pueblo de a pie de Colombia, a sus movimientos sociales, fuerzas políticas y a sus militares. Los llamo a la unión perfecta con Venezuela para que nadie intente tocar la soberanía de nuestros países y para ejercer el dictamen de Bolívar, el de unión permanente".

Al respecto, el jefe de Estado indicó que la unión entre Venezuela y Colombia está marcada por la historia, y que en estos tiempos esta sinergia, además de defender la soberanía de las tierras de Bolívar, también trae consigo ventajas enormes para el desarrollo que se pierden de vista. "Más temprano que tarde volveremos por los caminos de la unión y la emancipación", aseguró el mandatario nacional.

Además, destacó la grandeza de ambas naciones en el ámbito económico, social, político y militar para la paz y la soberanía del siglo XXI. Al mismo tiempo, resaltó que la independencia se extiende a su vez a los pueblos de Ecuador, Perú, Bolivia, Panamá y el pueblo de Venezuela. "La gran obra del Libertador".

Jorge Rodríguez: Anda a decirle narcotraficante al coño de tu madre María Corina

AN ratifica defensa de la soberanía ante amenazas del Gobierno de EE.UU.



"Es absurdo y extravagante que tengamos que decir que, hoy más que nunca, las tierras, el petróleo les pertenece a los venezolanos, el cielo, la tierra, mares y ríos, la historia de América Latina le pertenece a los venezolanos porque de esta sangre derramada surgió la libertad del continente americano", manifestó el presidente del Parlamento, durante su intervención en la sesión extraordinaria en la que se aprobó el Acuerdo en repudio a las afirmaciones grotescas de Trump

T/ Leida Medina Ferrer
F/ Cortesía
Caracas

El presidente de la Asamblea Nacional (AN), Jorge Rodríguez, rechazó ayer las absurdas declaraciones de la derechista extremista María Corina Machado, quien aseguró que el 60 por ciento de los venezolanos trabaja para carteles de la droga.

En la sesión extraordinaria de la AN fue aprobado el Proyecto de Acuerdo en repudio a las extravagantes afirmaciones hechas por Donald Trump, en las que pretende robar el petróleo, las tierras y los minerales de Venezuela.

En ese sentido, Rodríguez le envió un mensaje enfático: "Anda a decirle narcotraficante al coño de tu madre, María Corina Machado".

Ante la declaración de Machado, precisó: "¿60 por ciento? ¿Son 18 millones de venezolano que, según la genocida estarían involucrados en tráfico de drogas? Lo que sí es cierto que entre los amos del valle hay un altísimo prontuario de consumo de cocaína. Si fuese verdad que hay un 60 por ciento de los venezolanos entonces estos (señalando el árbol genealógico de María Corina) sería narcotraficantes: la mamá, los hijos, la pareja?".

Señaló que las declaraciones de Machado se deben "a su odio a la gente humilde de los barrios de país que duran-

te la cuarta República eran señalados como consumidores de drogas mientras que los hijos de papi y mami que, eran lo que más consumían, pero que a lo hora de la verdad al que metían preso era al pobre". También criticó en lo que se ha convertido el evento del premio Nobel de la Paz al ser otorgado a una persona con características de genocidas como Machado. "Qué vergüenza pobre Nobel, pobre paz. Qué vergüenza Noruega que mancha a la figura de Alfred Nobel, entregarle a una genocida el Premio Nobel de la Paz", sostuvo.

Para Rodríguez, queda claro cuál es la intención del gobierno de Trump: "Esa intención confessada por él ha generado tal indignación en el pueblo venezolano, que hoy más que nunca estamos listos para defender nuestra tierra".

"Lo único que tenemos en esta vida es el amor por nuestra Patria, está puesto allí, nosotros no nos vamos a rendir, nosotros vamos a luchar y no es que somos más valientes que cualquier otra persona, pero si somos decentes porque es increíble el amor que sentimos por nuestra patria", expresó.

El diputado citó el artículo 12 de la Constitución, que establece que los yacimientos de hidrocarburos, cualquiera sea su naturaleza, pertenecen a la República Bolivariana de Venezuela, es decir, son bienes de dominio público y, por lo tanto, inalienables e imprescriptibles.

También mencionó el artículo 13, donde dice que el territorio nacional jamás podrá ser cedido, traspasado, ni enajenado a Estados extranjeros u otros sujetos de derecho internacional, el espacio geográfico venezolano es una zona de paz, por lo que no se podrá establecer bases militares extranjeras por parte de ninguna potencia. "Es absurdo y extravagante que tengamos que decir que hoy más que nunca que las tierras, el petróleo les pertenece a los venezolanos, el cielo, la tierra, mares y ríos, la historia de América Latina le pertenece a los venezolanos porque de esta sangre derramada surgió la libertad del continente americano", reafirmó.

Rodríguez subrayó que el "sistema podrido que impera en los Estados Unidos

Acuerdo en repudio a las extravagantes afirmaciones hechas por el señor Donald Trump, en las que pretende robar el petróleo, las tierras y los minerales de Venezuela

CONSIDERANDO

Que el pasado 16 de diciembre de 2025 el Señor Donald Trump ha revelado su principal interés de apoderarse del país y con ello robarse el petróleo, tierras y minerales que son propiedad exclusiva de la República Bolivariana de Venezuela, hecho que el Gobierno Bolivariano ha denunciado ante todas las instancias nacionales e internacionales;

Que esta confesión colonialista representa una amenaza temeraria y peligrosa contra la paz, estabilidad, soberanía e integridad territorial de la República Bolivariana de Venezuela, violando de manera flagrante los principios fundamentales del derecho internacional de respeto a la soberanía, el derecho a la autodeterminación de los pueblos, la integridad territorial y la no injerencia en los asuntos internos de los Estados, así como el libre comercio y la libre navegabilidad;

Que el Señor Trump ha pretendido imponer, de manera absolutamente irracional e irresponsable, un bloqueo militar naval contra la República Bolivariana de Venezuela con el objetivo manifiesto de robarse las riquezas que legítimamente pertenecen al pueblo venezolano, al esgrimir la frase injerencista y colonialista: "hasta que regresen a los Estados Unidos de América todo el petróleo, tierra, y otros activos que nos robaron anteriormente" develando la verdadera y persistente intención colonialista de su gobierno de robar y saquear a Venezuela sus recursos naturales a través de campañas de terrorismo psicológico, manipulaciones e incluso bajo la amenaza militar de asedio que mantiene en el Caribe por más de 100 días continuos;

Que la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y el derecho internacional amparan plena y absolutamente la soberanía venezolana de todas sus riquezas naturales, así como su derecho a la libre navegación y al libre comercio en el Mar Caribe y en los océanos del mundo; Que la República Bolivariana de Venezuela es el país que vio nacer al Ejército Unido Libertador de Suramérica y a nuestro Libertador Simón Bolívar, no volverá a ser colonia de imperio ni de poder extranjero alguno, nos encontramos en perfecta unión popular, militar y policial, en defensa irrestricta de su independencia, soberanía, territorio y riquezas.

ACUERDA

PRIMERO. Manifestar el más catórico y absoluto repudio a la grave y temeraria amenaza lanzada por el Señor Donald Trump, que constituye una inaceptable violación del Derecho Internacional, un acto de agresión económica y una pretensión

colonialista y guerrerista contra la soberanía de la República Bolivariana de Venezuela.

SEGUNDO. Reafirmar de manera solemne la soberanía plena e irrenunciable de la República Bolivariana de Venezuela sobre todo su territorio, incluyendo el espacio continental, insular, marítimo y aéreo, así como sobre todos los recursos naturales que en él se encuentran, destacando que los mismos son inviolables, inalienables y de absoluta propiedad y control de la República Bolivariana de Venezuela.

TERCERO. Apoyar la decisión del Poder Ejecutivo Nacional, de denunciar ante la Organización de Naciones Unidas y demás organismos internacionales esta grave violación del Derecho Internacional y del bloqueo militar naval contra la República Bolivariana de Venezuela.

CUARTO. Hacer un llamado al pueblo venezolano a mantenerse en alerta y movilización permanente en perfecta unión popular, militar y policial, para la defensa irrestricta de los derechos históricos de la Patria, asegurando así la paz y la integridad territorial ante cualquier amenaza que pretenda perturbar nuestra soberana independencia.

QUINTO. Exhortar a los pueblos y gobiernos del mundo a rechazar por todos los medios esta extravagante amenaza que atenta contra la paz global y devela las verdaderas intenciones de despojo; ratificando la máxima del Libertador Simón Bolívar: "por fortuna se ha visto a un puñado de hombres libres derrotar imperios poderosos".

SEXTO. Convocar inmediatamente un secretariado ampliado del Consejo Nacional por la Soberanía y la Paz, para abordar temas de interés nacional.

SÉPTIMO. Solicitar con carácter de urgencia una reunión de la Celac, donde se pueda visibilizar la gravedad de esta situación para toda la región y desde allí promover una estrategia común que garantice la Paz.

OCTAVO. Solicitar con carácter de urgencia una reunión de la OPEP PLUS, para abordar lo relacionado con el mercado energético global.

NOVENO. Publicar el presente acuerdo en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela y dar máxima difusión del mismo, de conformidad con lo establecido en el artículo 136 del Reglamento Interior y de Debates de la Asamblea Nacional.

Dado, firmado y sellado en el Palacio Federal Legislativo, sede de la Asamblea Nacional, en Caracas a los diecisiete días del mes de diciembre de dos mil veinticinco. Años 215° de la Independencia, 166° de la Federación y 26° de la Revolución Bolivariana.

Viene de la pág. 5

produce miles de personas con problemas mentales. Ellos no necesitan enfermos mentales venezolanos, ellos tienen bastantes enfermos que quedaron traumatizados de su participación horrible en la guerra de Vietnam, Afganistán, Irak y después se regresan a EE.UU. a dispararle a los propios habitantes”.

El presidente de la AN, Jorge Rodríguez, propuso mantenerse en la calle junto al pueblo en defensa de la patria. “Nuestro pueblo merece por su valentía y decencia que nosotros como un venezolano más nos fundamos con ellos”, manifestó.

LOS PUEBLOS ESTÁN EN LAS CALLES

La presentación del proyecto estuvo a cargo de la diputada Tania Díaz, quien

indicó que el comandante Hugo Chávez, alertó sobre esta situación desde el año 2011, y hoy se ve reflejado “porque el jefe del imperio ha publicado su nueva estrategia de seguridad nacional, donde dice que aplicará la doctrina Monroe para ‘restaurar’ la preeminencia estadounidense en el hemisferio occidental y ‘proteger’ su territorio (Estados Unidos)”.

Ratificó que “mientras el imperio cree que está lanzando una ofensiva terminal, los pueblos de la región están en las calles, están con Venezuela, no le tenemos miedo al imperio, tenemos la conciencia, la razón histórica para defendernos de ese imperio”.

Díaz expresó que la situación en el Caribe “no es solo un asunto de Venezuela, porque va más allá de las amenazas, de la altanería, de la grosería con la que se expresan desde el imperio: es el imperio

buscando salidas a esas crisis que tienen, está tomando su peor cara como racista, supremacista y colonialista”.

AFIRMACIONES INACEPTABLES

Por la bancada opositora, el diputado Bernabé Gutiérrez, rechazó de manera categórica las recientes declaraciones del presidente Trump, en las que se insinúa una pretensión de apoderarse de los activos y del petróleo venezolano.

Gutiérrez calificó tales afirmaciones como inaceptables y lesivas a la soberanía nacional, subrayando que los recursos naturales y los activos de la República pertenecen exclusivamente al pueblo venezolano y fue enfático al señalar que Venezuela no es Granada ni Panamá, países que en el pasado fueron objeto de intervenciones militares extranjeras.

“Cuando Venezuela ha necesitado libertadores, no los importó, los ha parido. Así nació nuestra independencia y así se defiende nuestra soberanía”, afirmó.

Gutiérrez hizo un llamado urgente al presidente de la República, Nicolás Maduro para que convoque un gran encuentro nacional con todos los sectores del país: fuerzas políticas, gremios, empresarios, trabajadores, iglesias, universidades y sociedad civil organizada, con el objetivo de analizar la compleja situación política nacional y definir líneas de acción claras y consensuadas frente a la coyuntura política nacional.

“Este es un momento que exige grandeza, responsabilidad y unidad. Venezuela no es del partido de gobierno, Venezuela es de todos los venezolanos. Solo en unidad podremos defender la patria, su soberanía y su futuro”, aseguró.

Durante el acto en conmemoración del 195º aniversario de la muerte de El Libertador

Delcy Rodríguez: La disputa actual es la misma de Bolívar y Monroe

T/ Redacción CO-Agencias

F/ Cortesía

Caracas

La vicepresidenta Ejecutiva de la República, Delcy Rodríguez, afirmó ayer durante el acto en conmemoración del 195º aniversario de la siembra y paso a la inmortalidad de El Libertador Simón Bolívar, en el Mausoleo del Libertador, Caracas, que el espíritu anticolonialista y antimperialista de Bolívar anima y guía al pueblo de Venezuela a defender hoy la soberanía e independencia ante las agresiones y amenazas que se ciernen contra el país, por parte de Estados Unidos.

En su discurso, Rodríguez resaltó que el prócer venezolano “fue un gigante espiritual que se desprendió de riquezas materiales y de su propia vida personal y la entregó a esta patria, Venezuela”: “Nosotros hemos recogido ese legado y espíritu, es el que nos anima hoy a defender a Venezuela, nuestra independencia, libertad, soberanía, integridad territorial y lo más importante, la moral y dignidad histórica de nuestro pueblo al cual nunca estamos dispuestos a renunciar. En estos momentos, en agresiones que se ciernen sobre nuestra patria desde el exterior, el ejemplo de Bolívar es nuestra guía, brújula, nuestro faro de actuación. Que no se equivoquen con Venezuela, con los hijos e hijas de Bolívar”, afirmó Rodríguez.

En ese sentido, rememoró la gesta heroica y legado del Padre de la Patria, quien marca el camino y destino de Venezuela en todos los ámbitos.



“El fuego sagrado de la patria, de la Patria Grande está encendido. Hemos venido el Consejo de Vicepresidentes, los Poderes Públicos a recargarnos del es-

píritu inmortal e invencible de nuestro padre Libertador que marcó nuestro camino hace dos siglos y hoy sigue marcando el destino de Venezuela. Sigue

marcando el camino espíritu anticolonialista y antimperialista del pueblo venezolano. Sigue marcando el espíritu de su legado histórico y doctrinario

No saquerán nuestros recursos

La vicepresidenta ejecutiva afirmó que Venezuela no volverá a ser una colonia energética ni permitirá el saqueo de sus recursos naturales por parte de ningún poder extranjero.

“Más nunca volveremos a ser colonia energética de nadie ni de poder extranjero que sueñe con robarse nuestras riquezas”, afirmó a través de su canal de Telegram, tras rechazar las declaraciones del Gobierno estadounidense, donde afirman que la industria petrolera venezolana “fue creada con trabajo e ingenio estadounidense”.

Por tal razón, Rodríguez recordó que la primera empresa petrolera del país, Petrolia del Táchira, fundada en 1878, se creó con personal exclusivamente venezolano, lo que marcó una característica histórica de soberanía en la industria energética nacional.

Además, sostuvo que los períodos en los que Estados Unidos logró influir sobre gobiernos “títeres” para la entrega de los recursos energéticos venezolanos llegaron a su fin con la llegada del comandante Hugo Chávez al poder.

La vicepresidenta señaló que recientes declaraciones de autoridades estadounidenses evidencian, a su juicio, una confesión abierta de intereses sobre las riquezas venezolanas. “No habrá petróleo regalado ni robado para ningún poder extranjero. Seguiremos siendo libres e independientes en nuestras relaciones energéticas”, expresó.

Finalmente, Rodríguez ratificó que, junto al presidente Nicolás Maduro, el Gobierno nacional continuará defendiendo la soberanía del país y los recursos que pertenecen al pueblo venezolano. “El saqueo y el expolio no volverán”, concluyó,

en el ámbito de los derechos humanos, la doctrina militar, económico, nacionalista, de lo que significa el proyecto del socialismo bolivariano”, expresó.

BOLÍVAR VS MONROE

La vicepresidenta Ejecutiva declaró que la disputa histórica que actualmente enfrenta Venezuela es la misma que el máximo prócer venezolano libró contra el quinto presidente estadounidense, James Monroe, quien alegaba que todo el continente americano pertenecía a la esfera de influencia imperialista de Washington.

“Hoy la disputa histórica sigue siendo de James Monroe y de Simón Bolívar, y es lo que ellos desde el norte quieren reinventar”, expresó Rodríguez.

Reiteró que el presidente actual de Estados Unidos, Donald Trump, se cree poseedor de los recursos naturales venezolanos, lo cual Rodríguez denunció como “una situación inédita que tiene que ver con un concepto imperialista, expansionista, de imperialismo estadounidense”.

Rodríguez invocó el concepto de Patria grande, con el cual se originó la nación venezolana al basarse en un concepto anticolonialista de “romper cadenas” y de lucha antiimperialista, “no solamente para nuestro pueblo, sino para los pueblos de nuestra región (...) Bolívar no aró en el mar (...) marcó el horizonte con una gran proyección”.

Por último, enfatizó que el pueblo venezolano permanece en unión nacional y que, “aquí estamos, hijos e hijas de Bolívar, recargándonos de su fuerza, de su espíritu”.

Venezuela jamás volverá a ser colonia de imperio ni de poder extranjero alguno!

PSUV condena declaración de Trump sobre bloqueo marítimo a Venezuela



El Partido Socialista Unido de Venezuela calificó la postura de Washington como una "vehemente, gravísima y temeraria amenaza" y revela las verdaderas intenciones imperiales de robarse las riquezas que pertenecen al pueblo de Venezuela

T/ Redacción CO-AVN
F/ Cortesía
Caracas

El Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV), denunció las declaraciones del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, quien anunció su intención de imponer un bloqueo marítimo total contra Venezuela.

A través de un comunicado oficial, el PSUV calificó la postura de Washington como una "vehemente, gravísima y temeraria amenaza". Señaló que

esta medida representa una violación flagrante al Derecho Internacional, así como a los principios de libre comercio y libre navegación.

A CONTINUACIÓN, EL COMUNICADO INTEGRAL:

El PSUV garantiza la defensa irrestricta de la soberanía nacional frente a la grosera amenaza imperialista.

El Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV) se dirige al pueblo venezolano, a nuestra militancia y a los pueblos libres del mundo para denunciar y rechazar con la mayor vehemencia la gravísima y temeraria amenaza lanzada en la noche de hoy, 16 de diciembre de 2025, por el Presidente de los Estados Unidos, Donald Trump.

El Sr. Trump, en una clara violación del Derecho Internacional, el libre comercio y la libre navegación, ha hecho público su propósito de ejecutar un bloqueo marítimo total a Venezuela, con la absurda e insana advertencia de que ordenará la acción: "hasta que regresen a los

EE.UU. todo el petróleo, tierra, y otros activos que nos robaron anteriormente".

Esta declaración, tan inverosímil como irracional, revela sin embargo las verdaderas intenciones imperiales de robarse las riquezas que pertenecen legítimamente a la República Bolivariana de Venezuela, cuna del Libertador Simón Bolívar.

El PSUV, como vanguardia de la Revolución Bolivariana, reafirma su compromiso inquebrantable con la defensa de la soberanía nacional. En perfecta unión popular, militar y policial, el pueblo de Venezuela -forjado en la lucha por la independencia- sabrá defender sus derechos históricos y triunfar por el camino de la Paz y la dignidad.

Venezuela jamás volverá a ser colonia de imperio ni de poder extranjero alguno!

"Nuestro proyecto tiene como objetivo la Paz de los pueblos libres, rebeldes, independientes y soberanos ¿colonia? ¡nunca más! ¿esclavos?, ¡jamás! ¡libres e independientes por siempre! Bolívar es un pueblo unido en batalla y en victoria".

Nicolás Maduro Moros 26 de noviembre de 2025. ¡Nosotros Venceremos!

Dirección Nacional del Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV)

El TSJ declara que se trata de un atentado a la soberanía nacional

El Poder Judicial rechaza amenazas del Gobierno de EE.UU. contra el país

T/ Redacción CO-AVN
Caracas

El Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) se pronunció en contra de las amenazas realizadas por el presidente de los Estados Unidos de Norteamérica, Donald Trump en contra de la soberanía y los recursos naturales de Venezuela.

La presidenta del TSJ, Magistrada Caryslia Beatriz Rodríguez, en compañía de todos los magistrados, dio lectura a un comunicado aprobado por unanimidad por ese cuerpo, en rechazo a las amenazas contra el país expresadas por Trump, así como su pretensión de apoderarse de los recursos de la nación.

A CONTINUACIÓN, EL COMUNICADO DEL TSJ:

El Poder Judicial se une al pueblo en rechazo a la temeraria y grave amenaza contra la República Bolivariana de Venezuela.

El Tribunal Supremo de Justicia en nombre del Poder judicial rechaza y repudia categóricamente la grave y temeraria amenaza contra la República Bolivariana de Venezuela, proferida por el presidente de los Estados Unidos, Donald Trump la noche del pasado 16 de diciembre del 2.025, según la cual asume que el petróleo, las tierras y las riquezas mineras de Venezuela son de su propiedad y deben entregársele de inmediato, por lo cual pretende

imponer un supuesto bloqueo militar naval.

Esta acción constituye sin lugar a dudas un atentado contra la soberanía y una nueva aberrante y flagrante violación a nuestra Constitución, las leyes de la República y al derecho internacional, específicamente al artículo 2 de la Carta de las Naciones Unidas, al artículo 1 del pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, al artículo 2 y 4 de la Convención de Ginebra sobre la alta mar, a la Resolución 1.803 de la Asamblea General titulada Soberanía permanente sobre los recursos naturales, a la Resolución 2.625 de la Asamblea General referida a la Declaración relativa a los principios de derecho internacional refe-

Consejo Político PSUV-Caracas Pronunciamiento

El Consejo Político del Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV) en Caracas, en representación de la vanguardia histórica de la capital, se dirige al pueblo venezolano y a la comunidad internacional para expresar su más categórico rechazo a las recientes agresiones del imperialismo estadounidense contra nuestra Patria:

LA RIQUEZA NACIONAL ES INTOCABLE

Ratificamos ante el mundo que el petróleo, el gas y los recursos estratégicos de Venezuela son propiedad inalienable de todos y cada uno de los venezolanos. El asedio yanqui no busca democracia, busca el saqueo de nuestro patrimonio. Desde esta Caracas rebelde, sentenciamos que cada gota de crudo que yace en nuestro subsuelo es un activo de la soberanía popular. Doscientos Años de Resistencia Antiimperialista.

Hoy, a 195 años del paso a la inmortalidad del Padre Libertador, Simón Bolívar, declaramos que el espíritu de libertad sigue vivo en la resistencia de Caracas. Somos el pueblo que derrotó al imperio español y somos el mismo pueblo que hoy, con el Legado del Comandante Eterno como brújula, no se amilana ante las amenazas de Washington. Nuestra doctrina es bolivariana y nuestro carácter es antiimperialista. De la Caracas Caribe al Urdaneta Colectivo con Nicolás.

Reivindicamos la ferocidad y el honor de la Caracas de los Indígenas Caribes, sangre guerrera que nunca se rindió ante el invasor. Hoy, esa fuerza ancestral se funde en un solo bloque de acero: somos el Urdaneta Colectivo, encarnando la lealtad absoluta en respaldo a nuestro Presidente Nicolás Maduro. Como herederos de la máxima lealtad del General Rafael Urdaneta, nos desplegamos en defensa de la conducción política de nuestra Revolución frente a cualquier acechanza imperial.

JURAMENTO DE VICTORIA

Juramos ante la memoria de Bolívar y el compromiso del Comandante que Caracas seguirá siendo el bastión inexpugnable de la Revolución Bolivariana. No habrá sanción, bloqueo ni agresión que detenga la marcha de un pueblo que decidió ser libre. Al enemigo histórico yanqui le reiteramos: ¡Aquí hay un pueblo, un Partido y una dirigencia listos para vencer!

¡Leales Siempre, Traidores Nunca!

¡Con Maduro y el Urdaneta Colectivo, Nosotros Venceremos!

¡Chávez Vive, la Patria Sigue!

internacional que ampara a la República Bolivariana de Venezuela, respalda la ratificación de la soberanía sobre sus riquezas naturales, así como su derecho a la libre navegación y al libre comercio, por lo cual expresa su solidaridad con los demás poderes públicos nacionales y especialmente con el presidente Constitucional Nicolás Maduro Moros, jefe del Estado venezolano, en el desarrollo de todas las acciones y mecanismos jurídicos necesarios que permitan la protección de nuestra amada patria

El Poder Judicial se une al pueblo de Venezuela en defensa de la integridad territorial, la soberanía y la independencia de nuestro país.

Hoy levantamos la voz para reafirmar nuestro compromiso con la vida y nuestro derecho a transitar libremente el camino de la paz.

El bloqueo expresa una de las formas más peligrosas del neofascismo contemporáneo

La comunidad internacional pone a Trump “en el banco de los acusados”



Gobiernos, jefes de Estado, movimientos sociales coincidieron en calificar como “acto de guerra”, el bloqueo naval anunciado por el presidente estadounidense, además de violación flagrante del derecho internacional. Cuba, Irán, Rusia, México, Alemania en un coro de voces para clamar por el diálogo y una solución diplomática de las diferencias

T/ Redacción CO - Agencias
F/ Cortesía
Caracas

El anuncio del presidente estadounidense Donald Trump de ordenar un bloqueo naval a Venezuela para evitar la exportación de su petróleo, así como la designación del Gobierno del presidente Nicolás Maduro como “organización terrorista extranjera”, provocó una oleada de repudio internacional por parte de gobiernos, movimientos sociales y grupos que defienden la causa de los pueblos. A lo interno de los Estados Unidos también se oyeron voces de protesta tanto de representantes en el Congreso como en el ámbito ciudadano. Los países europeos, salvo Alemania, guardaron silencio. Por Latinoamérica, México y Cuba condenaron las pretensiones de Trump. En Brasil, Lula volvió a apoyar al diálogo como mecanismo de resolución de conflictos.

La postura insolente y amenazante de Donald Trump, quien aseguró que Estados Unidos era dueño de los recursos energéticos venezolanos y dijo que se lo habían robado, fue rechazada con contundencia por Irán, país aliado de Venezuela. El Gobierno iraní cuestionó que Washington intente legitimar estos actos criminales mediante la aplicación de leyes internas o sanciones unilaterales, las cuales carecen de validez jurídica fuera de sus fronteras, además, subrayó que Venezuela, como miembro independiente de las Naciones Unidas, posee el derecho inherente a la defensa propia frente a cualquier agresión externa.



Venezuela no es propiedad de EE.UU.

A lo interno de Estados Unidos, la organización pacifista estadounidense Codepink condenó de manera categórica el anuncio del presidente Donald Trump de imponer un bloqueo naval y petrolero contra Venezuela, al calificar la medida como una amenaza abierta de guerra, castigo colectivo y saqueo de recursos, en violación del derecho internacional y a la soberanía del país.

En una declaración difundida bajo el título “Venezuela no es propiedad de Estados Unidos”, la organización sostuvo que anunciar un “bloqueo total y completo” de los petroleros venezolanos constituye, bajo el derecho internacional, un acto de guerra, al tratarse del uso de la fuerza para obligar la sumisión de un Estado soberano.

Asimismo, afirmó que la exigencia de Trump de que Venezuela “devuelva” petróleo, tierras y activos a Estados Unidos revela el verdadero objetivo de la agresión, al subrayar que la nación bolivariana no ha robado nada, sino que ejerce su derecho soberano a controlar sus recursos naturales y a impedir que corporaciones norteamericanas dominen su economía.

Además, el comunicado alertó que la designación del Gobierno venezolano como “Organización Terrorista Extranjera” constituye un abuso peligroso del Poder Ejecutivo, orientado a eludir al Congreso, borrar el debido proceso y fabricar una cobertura legal para una acción militar. A su vez, rechaza las acusaciones que vinculan a Venezuela con el narcotráfico, la migración forzada y el crimen en Estados Unidos.

“Venezuela no es propiedad de Estados Unidos”, reiteró la organización, “su petróleo no pertenece a Washington, su tierra no es una moneda de cambio y su pueblo no le debe su soberanía a ningún imperio”.

Por su parte, el Partido Socialista Estadounidense (PSL) hizo un llamado urgente al Congreso de ese país y a la comunidad internacional para detener la escalada, rechazar la amenaza ilegal y defender el principio de soberanía.

Rusia por su parte, a través del director del Departamento para América Latina de la Cancillería rusa, Alexander Shchetinin, durante un acto celebrado en Moscú en homenaje a Simón Bolívar, al conmemorarse el 195 aniversario de su fallecimiento, advirtió que el creciente asedio contra Venezuela, impulsado por la presión política y militar de Estados Unidos, podría desencadenar una crisis de consecuencias imprevisibles para todo el hemisferio occidental, y que puedan evitar cometer errores”, aseveró.

El ministro de Relaciones Exteriores de Rusia, Serguéi Lavrov, destacó la actitud negativa de muchos países del mundo hacia las acciones de Washington en el Caribe.

“En cuanto a la conducta de Estados Unidos, incluidas sus acciones en el Caribe, estas acciones, por supuesto, provocan rechazo en casi todos los países, excepto en los europeos, que han guardado silencio”, manifestó Lavrov en una conferencia de prensa.



NO INTERVENCIÓN, NO INJERENCIA

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, convocó ayer a la Organización de Naciones Unidas (ONU) para que actúe frente a las agresiones del presidente Donald Trump en contra de Venezuela, reportó Telesur.

“(Hago) un llamado a Naciones Unidas para que asuma su papel. No se le ha visto. Que asuma su papel para evitar cualquier derramamiento de sangre y que se busque siempre la solución pacífica de los conflictos”, señaló la Mandataria en conferencia de prensa.

En Alemania el Gobierno expresó ayer su preocupación ante la orden del presidente estadounidense, Donald Trump, de bloquear a los petroleros sancionados que ingresan y salen de Venezuela, y advirtió sobre los riesgos que una medida de ese tipo podría representar para la paz y la estabilidad regional.

“Por la declaración de ayer del presidente Trump y la situación de Venezuela reiteramos la posición de México, acorde con la Constitución, de no intervención, no injerencia extranjera, auto-determinación de los pueblos y solución pacífica de las controversias”, respondió Sheinbaum.

El portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores alemán, Martin Giese, subrayó que Berlín sigue con atención la evolución de la situación en el Caribe.

“El gobierno alemán tiene interés en evitar que la situación en la región se deteriore aún más. Por lo tanto, vemos la situación general con preocupación. Por supuesto, debe respetarse el derecho internacional”.

“Es importante que nosotros podemos ser un punto de negociación o reunión si así lo consideran las partes. Si no, buscar mediadores que eviten cualquier conflicto”, señaló al cuestionar la estrategia de Trump contra Venezuela.

TRABAJAR POR UNA SOLUCIÓN PACÍFICA

“El problema de los bloqueos es que parece que es contra un Gobierno, pero es contra los pueblos, como el bloqueo a Cuba. Más allá de la posición que se pueda tener sobre un Gobierno o no, esperemos que no se dé (una intervención). El mundo entero debe velar por una solución pacífica”, advirtió el presidente brasileño, Luiz Inácio Lula da Silva.

En Brasilia, Lula da Silva, durante una reunión con todo su gabinete, reveló que, en su más reciente conversación telefónica con su homólogo estadounidense, Donald Trump, intentó per-



suadirlo de que la negociación es una vía más eficaz y menos costosa que la confrontación militar.

“Conversar es siempre mejor que hacer la guerra; el diálogo ahorra sufrimiento y evita errores que luego pagan los pueblo”, afirmó el gobernante.

ACOSO SISTEMÁTICO

Irán, a través del Ministerio de Asuntos Exteriores, calificó la pretensión de ejecutar un bloqueo marítimo y la obstrucción de las exportaciones de crudo como una manifestación de fuerza y acoso sistemático.

Según el Comunicado Oficial, estas acciones representan una flagrante violación de las normas del derecho internacional, la seguridad marítima y la libertad de comercio internacional. La cancillería iraní sentenció que cualquier agresión o incautación de buques comerciales hacia o desde territorio venezolano constituye un acto de piratería estatal y robo armado en el mar.

Todos los miembros de la Cámara de Representantes -dijo- tendrán la oportunidad de decidir si apoyan el envío de estadounidenses a otra guerra de cambio de régimen.

Similar opinión expresó la también representante demócrata Nydia Velázquez en la misma plataforma: “Trump amenaza con un bloqueo naval del petróleo venezolano, lo que constituye un acto de guerra”.

IMPERIAL, NEOFASCISTA, SUPREMACIONISTA

En cuanto a los grupos sociales, la Internacional antifascista por un Nuevo Mundo condenó de manera categórica la decisión del presidente estadounidense Donald Trump de imponer un bloqueo naval contra Venezuela, al considerar que se trata de una amenaza imperial,

supremacista y neofascista, que constituye un crimen de lesa humanidad y una violación flagrante del Derecho Internacional.

En un comunicado oficial fechado el 17 de diciembre, la Internacional Antifascista afirmó que el bloqueo como arma política expresa una de las formas más peligrosas del neofascismo contemporáneo: la arrogancia de decidir quién puede vivir con dignidad y quién debe ser sometido por la fuerza, negando de manera absoluta la soberanía, la legalidad internacional y la humanidad misma.

Resumen de noticias

Emilio Hernández

Se subió la gata a la batea. Ahora Donald Trump, el Atila Naranja, luego de que EE.UU. se robó Citgo con la complicidad de la Sayona y otros esperpentos de la política venezolana y después de asaltar un carguero y robarse nuestro petróleo, dice que fuimos nosotros los que le robamos "su" petróleo y "sus" tierras. Ahora va a decir que las jovencitas que le proporcionó Jeffrey Epstein fueron las que abusaron de él.

El exagente de la CIA Michael Scheuer calificó a Putin como "el único líder adulto en la sala". Dijo que "lo único por lo que deberíamos estar agradecidos es por la existencia de Vladímir Putin. Creo que él es el único adulto en la sala". Agregó: "No creo que hubiera un presidente estadounidense que pudiera sopor tar el mismo daño infligido a Estados Unidos y, por así decirlo, apretar los dientes y seguir haciendo lo que tenía la intención de hacer, sin involucrarse en una guerra mundial nuclear". Dicho de otro modo, el Atila Naranja y sus amiguitos europeos están rabiosos porque no les prestan los juguetes.

El Atila Naranja está queriendo aprovechar una ventana de oportunidad antes de las elecciones de medio término en EE.UU. a finales de 2026, donde se eligen nuevos representantes para el congreso, porque va muy mal en las encuestas. Quiere tener el "éxito" de haber acabado con la Revolución Bolivariana (no sólo derrocar a Nicolás Maduro, que quede claro) para tener vida en las elecciones, pero los hijos de Bolívar cambiaremos la historia de Estados Unidos. Se abren las apuestas para adivinar cuál va a ser el nuevo color de piel del Atila Naranja reflejando la derrota.

Todos estamos intrigados por la afirmación del Atila Naranja sobre que le robamos "su" petróleo y "sus" tierras. ¿Será que se las regaló Juan Guaidó cuando ellos lo nombraron presidente de Venezuela? ¿Se las habrá regalado la Sayona por la autoridad que le confieren los medios embusteros de la derecha?

No he escuchado la gaita de la invasión yanqui, creo que estamos quedados. Pueden decir que nosotros le robamos a EE.UU. "su" petróleo poniendo una tubería secreta desde Texas a la Faja del Orinoco y vertimos todo el petróleo de "ellos" en la faja. Con respecto al robo de "sus" tierras, pueden decir que los inmigrantes que están regresando se están trayendo puñitos de tierra en los bolsillos para echarlas aquí y ya llevamos un área del tamaño de California.

Es raro, los yanquis crearon y conocen la historia del Grinch y quieren arruinar la navidad venezolana. Como en la historia original, no lo van a lograr. Y prefiero la actuación de Jim Carrey.

El Atila Naranja quiere doblegar a la patria de Bolívar. Ni siquiera va a lograr que nos haga sentir mal. Ni lo ignoremos y ¡venceremos!

emiliofhg@gmail.com
Caracas

Manifiestan su apoyo incondicional al Gobierno nacional

El Poder Ciudadano condena nueva agresión de EE.UU. contra soberanía venezolana

"Es depravado y macabro decir que ellos son dueños del petróleo y tierras de Venezuela", sentenció el Fiscal General de la República, Tarek William Saab

T / Redacción CO-MP

F / EFE

Caracas

El Poder Ciudadano rechazó "las incalificables amenazas" del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, contra Venezuela, según las cuales aplicaría un "bloqueo total y completo de todos los petroleros sancionados" que entran y salen del país.

Esta posición fue presentada durante la lectura de un comunicado desde la sede principal del Ministerio Público, en Caracas, por el presidente del Consejo Moral Republicano y Fiscal General de la República, Tarek William Saab, acompañado del Defensor del Pueblo, Alfredo Ruiz y el Contralor General de la República, Gustavo Vizcaíno.

"En un nuevo capítulo de su macabra y decadente amenaza supremacista, el señor Trump ha amenazado con un 'bloqueo total y completo de todos los petroleros sancionados que entran y salen de Venezuela', lo que implica una escalada brutal contra nuestra soberanía y nuestro derecho



a comerciar libremente con el mundo y viceversa", señaló en el texto leído por Saab.

Resaltó que "el discurso irracional" del mandatario estadounidense lo llevó a decir que "Venezuela debe 'devolver' a Estados Unidos todo el petróleo, la tierra y otros activos que nuestro país le habría 'robado' al imperio".

"En nombre del Poder Ciudadano, el Consejo Moral Republicano manifiesta su apoyo incondicional al Gobierno Nacional en todas las medidas que decida tomar, dentro del marco del derecho internacional: para resguardar los derechos de Venezuela como nación independiente sobre sus recursos naturales y su derecho a la

libre navegación y comercio", leyó el Fiscal General de la República.

Asimismo, llamó a los pueblos del mundo y al pueblo de Estados Unidos a rechazar "esta aberrante amenaza", la cual revela "las verdaderas intenciones del gobierno estadounidense" respecto a Venezuela y sus recursos.

De igual manera, hizo un llamado a los pueblos y gobiernos de América para que se solidaricen ante la arremetida del presidente estadounidense contra la autodeterminación de los países latinoamericanos.

"No hay paz posible, ni democracia, ni desarrollo, sin emancipación", sentenció Saab.

Advirtió que "lo que pasa en Venezuela va a influir en toda la región"

Meléndez: "es nuestra responsabilidad defender el territorio nacional"

T / Redacción CO-PTV

Caracas

La alcaldesa de Caracas, Carmen Meléndez, durante la concentración convocada por el pueblo capitalino para rechazar el bloqueo del imperio estadounidense, declaró que los venezolanos tienen la responsabilidad de defender el territorio nacional ante la escalada belicista con la que recientemente amenazó el presidente estadounidense, Donald Trump, quien pretende intimidar a la Patria venezolana con amenazas de bloqueo naval.

"Todas las comunas tienen que pronunciarse ante estas amenazas violentas de quienes se creen los supremacistas dueños del mundo. Tenemos esa responsabilidad en nuestras espaldas de defender nuestra tierra y aquí todos juntos, todos unidos. Estamos listos, prestos para

defender a nuestra Patria", aseguró Meléndez.

Advirtió que "lo que pasa en Venezuela va a influir en toda la región", e instó a las demás naciones latinoamericanas a "que se unan a este pueblo guerrero que estamos trabajando para garantizar nuestra independencia, nuestra soberanía".

Por último, emitió un llamado a la comunidad internacional y a todos los revolucionarios del mundo "a que se unan a nosotros como pueblos libres", además de expresar su pleno respaldo al presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro.

EL ESPÍRITU SIGUE INTACTO

El jefe de Gobierno de Caracas, Nahum Fernández, aseguró que el mismo espíritu de sacrificio y dignidad permanece intacto en la Venezuela actual.

En este sentido, Fernández recordó las palabras de El Libertador Simón Bolívar, quien respondió a un emisario inglés, y también a los Estados Unidos, que la mitad de la población venezolana había entregado su vida en procura de la libertad, y que, si osaban meterse con los venezolanos, la otra mitad estaba dispuesta y ansiosa de alcanzar el mismo destino.

"Entiendan los norteamericanos y entienda el mundo que hace 200 años dimos una batalla por la independencia. Simón Bolívar respondió que la mitad de nuestra población había perdido la vida en procura de la libertad, y que, si osaban meterse con nosotros, la otra mitad estábamos ansiosos de correr el mismo destino", concluyó el jefe de Gobierno de Caracas.

La afirmación fue repudiada y desmentida por autoridades venezolanas

Trump sobre Venezuela: “Se llevaron todo nuestro petróleo”

El Presidente estadounidense ordenó un bloqueo total de petroleros al país caribeño y designó a su Gobierno como organización terrorista, justificando una potencial invasión militar

T/ Agencias
F/ Cortesía
Washington

El presidente de EE.UU., Donald Trump, dijo ayer que en Venezuela “tomaron ilegalmente” petróleo estadounidense y ahora quieren recuperarlo, en una nueva declaración que ha sido desacreditada repe-



tidamente por el Gobierno venezolano.

“Recuerden: nos arrebataron todos nuestros derechos energéticos. Nos arrebataron todo nuestro petróleo no hace mucho y lo queremos de vuelta. Se lo llevaron ilegalmente”, aseveró a la prensa.

Así se expresó Trump luego de reconocer que las recientes acciones de su Gobierno se erigen en un “bloqueo” sobre la nación latinoamericana.

“Es solo un bloqueo. No vamos a dejar pasar a nadie que no deba hacerlo”, declaró.

El Gobierno de ultraderecha de Donald Trump escaló el pasado martes 16 de diciembre su asedio contra Venezuela, al ordenar un ilegal bloqueo marítimo de crudo contra la nación Bolivariana.

En sus redes, el magnate especifica que el cerco se mantendrá hasta tanto Venezuela entregue “todo el petróleo, las tierras y otros activos” que, según él, la nación suramericana “robó” a Washington.

A propósito de este ataque, Trump también designó al Gobierno legítimo de la Patria de Bolívar como una presunta “organización terrorista extranjera”, decisión motivada por el “robo de activos” al que refiere y que, según él, Venezuela financia “el terrorismo,

el narcotráfico y la trata de personas”.

“Por el robo de nuestros activos y por muchas otras razones, incluyendo el terrorismo, el narcotráfico y la trata de personas, el régimen venezolano ha sido designado como una organización terrorista extranjera. Por lo tanto, hoy ordeno un bloqueo total y completo de todos los petroleros autorizados que entran y salen de Venezuela”, se lee en el texto.

Tras el asalto, secuestro y robo del crudo venezolano que viajaba en un buque en aguas internacionales, hecho ocurrido el pasado 10 de diciembre, el presidente Maduro expuso:

¡Se les cayó la máscara! EE.UU. quiere robarse el petróleo de Venezuela.

Señaló a María Machado de promover una intervención militar en Venezuela

Julián Assange denuncia uso del Nobel de la Paz como “instrumento de guerra”

T/ teleSUR
Suecia

Julian Assange, fundador de WikiLeaks, presentó ayer una denuncia penal formal en Suecia contra 30 personas asociadas con la Fundación Nobel, incluida su cúpula directiva, por apropiación indebida grave de fondos y facilitación de crímenes de guerra. La acción legal surge tras la concesión del Premio Nobel de la Paz 2025 a la líder opositora venezolana María Corina Machado, quien, según Assange, promueve activa-

mente la intervención militar estadounidense en Venezuela.

La denuncia, presentada ante la Autoridad Sueca de Delitos Económicos y la Unidad Sueca de Crímenes de Guerra, acusa expresamente a la presidenta de la Fundación Nobel, Astrid Söderbergh Widding, y a la directora ejecutiva, Hanna Stjärne, de convertir “un instrumento de paz en un instrumento de guerra” al autorizar el desembolso de 11 millones de coronas suecas (1,18 millones de USD) a Machado.

La denuncia señala que tanto el anuncio como la ceremonia del Nobel ocurrieron durante lo que es considerado por analistas especializados como “el mayor despliegue militar de EE.UU. en el Caribe desde la Crisis de los Misiles en Cuba”, y aclara que esta maniobra ha superado los 15.000 efectivos y utiliza el portaaviones USS Gerald R. Ford.

En ese sentido, el fundador de WikiLeaks citó al Premio Nobel de la Paz argentino, Adolfo Pérez Esquivel, quien declaró que “Dar el premio a

alguien que pide una invasión extranjera es una burla al testamento de Alfred Nobel”.

ALFRED NOBEL, MACHADO

El núcleo de la denuncia radica en una violación directa del testamento de Alfred Nobel de 1895. Assange argumenta que el documento fundacional estipula claramente que el Premio de la Paz debe otorgarse a quien “haya conferido el mayor beneficio a la humanidad” mediante “la mayor o mejor obra por la fraternidad entre

las naciones, por la abolición o reducción de los ejércitos permanentes y por la celebración y promoción de congresos de paz”.

“La decisión política del comité de selección noruego no suspende el deber fiduciario de los administradores de fondos suecos”, afirma Assange en la denuncia. “Cualquier desembolso que contradiga este mandato constituye una apropiación indebida de la dotación”.

La denuncia detalla un patrón de declaraciones y acciones de María Corina Machado que, según Assange, la hacen “categóricamente inelegible” para el Nobel de la Paz:

Denuncian violencia, tortura, negligencia médica y presión psicológica

Escalada ofensiva israelí contra líderes y prisioneros palestinos

T/ ALMA Plus
Gaza

Organizaciones palestinas denuncian una escalada de violencia, tortura, negligencia médica y presión psicológica contra prisioneros en cárceles israelíes.

La Oficina de Prensa de Prisioneros advirtió sobre una peligrosa escalada dentro de las cárceles israelíes, acusando a las autoridades de la ocupación de atacar sistemáticamente a los líderes del movimiento de prisioneros palestinos mediante agresiones y una mayor presión psicológica.

Según el comunicado, las unidades de represión arrasaron a la fuerza a varios detenidos de alto rango a los patios de la prisión, entre ellos Abdullah Barghouti, Bilal Barghouti y Ahed Ghalmeh, donde fueron golpeados con porras hasta sangrar.

Las agresiones fueron descritas como intentos deliberados de quebrantar su voluntad e intimidar a otros prisioneros, esfuerzos que, según la oficina, han fracasado.

PRESIÓN PSICOLÓGICA

De acuerdo con informes, la familia del veterano detenido

Marwan Barghouti ha sido objeto de amenazas de seguridad y presión coercitiva como parte de una guerra psicológica más amplia destinada a socavar la moral de los líderes de los prisioneros.

La oficina describió estos hechos como condiciones de detención sin precedentes, y los detenidos sufren palizas diarias, inanición deliberada, exposición a frío extremo y la negación de ropa de invierno y mantas.

A ello se suma la propagación acelerada de enfermedades y una negligencia médica sistemática que constituye

una herramienta de “asesinato lento”.

DETERIORO ACCELERADO EN OFER, DAMON, GILBOA Y ETZION

La Comisión Palestina de Asuntos de Detenidos y Exdetenidos informó ayer que sus equipos legales visitaron recientemente a detenidos en los recintos de Ofer, Damon, Gilboa y Etzion, documentando el rápido deterioro de las condiciones.

Los cautivos reportaron una grave escasez de alimentos, ropa y artículos de higiene, junto con la continua negación de tratamiento médico.

Enfermedades cutáneas, respiratorias e intestinales se han extendido debido a la falta de supervisión sanitaria y a la negligencia médica deliberada, lo que representa un riesgo extremo para presos enfermos y ancianos.

Denuncias de torturas, hacinamiento y castigos colectivos

Los prisioneros palestinos describieron abusos físicos y psicológicos constantes, incluyendo palizas, registros violentos, castigos colectivos y confinamiento en solitario.

El hacinamiento extremo agrava estas violaciones, con un gran número de personas recluidas en espacios reducidos que carecen de las condiciones básicas de vida humanas.

La incertidumbre se mantiene en Honduras

Xiomara Castro: “Sigamos defendiendo los votos del pueblo”

El pueblo debe de reclamar el voto por voto, dijo la Mandataria

T/ RT
F/ Cortesía
Honduras

La presidenta de Honduras, Xiomara Castro, llamó al pueblo hondureño a reclamar el “voto por voto”, en medio de la tensión electoral que afecta al país, donde sigue sin conocerse al ganador de las presidenciales y a otros funcionarios electos, más de dos semanas después de los comicios generales.

“Sigamos defendiendo los votos del pueblo. Y hagámoslo y esperemos a ver las resolu-



ciones que salen y que emanan (del ente electoral), pero el pueblo debe de reclamar el voto por voto. Así podemos seguir construyendo una democracia”, dijo la Mandataria en una concentración con sus simpatizantes.

La incertidumbre se mantiene en Honduras, debido a que los números preliminares del conteo no dan un claro ganador por la ajustada diferencia entre Nasry Asfura, candidato del conservador Partido Nacional

que obtuvo el apoyo de Donald Trump; y Salvador Nasralla, del Partido Liberal.

La presidenta de Honduras alertó de la preparación de un golpe de Estado en contra de su Gobierno propiciado por el expresidente Juan Orlando Hernández en complicidad con Estados Unidos.

En su mensaje publicado en la red social X, la Mandataria solicitó el respaldo consciente y pacífico de los hondureños para defender el orden constitucional del país.

Xiomara Castro informó que, a partir de información de inteligencia verificada, el exgobernante Juan Orlando Hernández (JOH), perdonado por el presidente estadounidense, Donald Trump, planifica su

ingreso al país para proclamar al ganador de las elecciones del pasado 30 de noviembre, sin que se haya realizado el conteo voto por voto del total de las actas electorales.

La Mandataria aludió que el indulto a JOH forma parte del plan injerencista de Donald Trump en las elecciones generales celebradas en Honduras, en la que además apoyó abiertamente al candidato presidencial del Partido Nacional, Nasry Asfura.

Además, Castro denunció que “está en marcha una agresión orientada a romper el orden constitucional y democrático, a través de un golpe” contra su administración, que debe concluir su mandato de cuatro años el próximo 27 de enero.

Inició consulta a los países miembros

Consejo de Seguridad confirma solicitud de reunión hecha por Venezuela

T/ Sputnik
F/ Cortesía
Nueva York

La presidencia del Consejo de Seguridad de la ONU, que ostenta Eslovenia, confirmó Sputnik, que Venezuela solicitó una reunión del organismo, aunque se abstuvo de dar más detalles, luego de que medios de prensa informaran que el pedido respondía a las amenazas de EE.UU. sobre posibles ataques contra el país sudamericano.

“La presidencia confirma que recibió una carta de Venezuela y está en proceso de consultar a los miembros del Consejo de Seguridad. No podemos hacer más comentarios sobre este tema”, dijo la portavoz de la misión eslovena en la ONU.

Venezuela denunció ante el Consejo de Seguridad de la ONU una agresión abierta y criminal del imperialismo estadounidense, que amenaza al país con la pretensión colonial de apropiarse del petróleo y los recursos que pertenecen al pueblo venezolano; estas acciones



violan flagrantemente la Carta de las Naciones Unidas, constituyen un crimen de agresión, y buscan someter por la fuerza a una nación soberana que jamás se rendirá.

La información la dio a conocer el ministro de Relaciones Exteriores, Yván Gil, a través de una publicación en su canal de Telegram, donde adjuntó una carta enviada al presidente del organismo, Samuel Zbogar.

En la misiva, Venezuela denuncia que se trata de un claro plan propio del colonialismo, que no

tiene cabida alguna en el Siglo XXI. Se trata de un gigantesco acto de extorsión contra un Estado soberano; una grotesca ofensa violatoria de toda norma civilizacional y, en definitiva, se trata de la confesión de un crimen de agresión a gran escala.

Asimismo, señala que no hay límite alguno en la adicción de los Estados Unidos de América por el petróleo, y que todas las excusas esgrimidas a lo largo de las últimas semanas con relación a nuestro país han sido parte de una cortina de humo.



Es el segundo incidente en menos de una semana

Jet privado de Aruba casi choca con aeronave de la Fuerza Aérea de EE.UU.

T/ CNN
F/ Cortesía
Aruba

Transmisiones de radio revisadas por CNN detallan que los pilotos de un jet privado evitaron por poco una colisión con un avión cisterna de reabastecimiento de la Fuerza Aérea de Estados Unidos cerca de Venezuela el sábado, un día después de un incidente similar en las cercanías.

Los pilotos de un jet ejecutivo Falcon 900EX que volaba de Aruba a Miami informaron sobre la casi colisión a los controladores de tráfico aéreo en Curazao poco después del incidente la tarde del sábado, según el audio capturado por LiveATC.net.

“Estaban realmente cerca”, dijo uno de los pilotos a los controladores sobre el encuentro a aproximadamente 26.000 pies (unos 7.900 metros). “Estábamos ascendiendo directamente hacia él”, dijo el

piloto no identificado. “Era grande, tal vez un 777 o un (767)”.

El incidente marca una casi segunda colisión reportada cerca de Venezuela en dos días. El viernes, los pilotos del vuelo 1112 de JetBlue de Curazao al Aeropuerto Internacional John F. Kennedy de Nueva York informaron por radio a los controladores que se vieron obligados a detener abruptamente su ascenso después de que un avión cisterna de reabastecimiento aéreo de la Fuerza Aérea de EE.UU. cruzara directamente frente a su ruta de vuelo con su transpondedor de reporte de posición apagado.

El Pentágono y las autoridades de aviación de Países Bajos dicen que están revisando el incidente anterior de JetBlue. En un comunicado a CNN, el Comando Sur de Estados Unidos dijo que está “al tanto de los reportes recientes sobre operaciones de aeronaves militares estadounidenses en el Caribe y actualmente están revisando el asunto”.

Mar de leva

Horror a la oligarquía

Farruco Sesto

Horror a la oligarquía, dijo Ezequiel Zamora. A mi juicio, hay pocos lemas políticamente más certeros que ese. Nunca deberíamos olvidarlo.

Ahora bien ¿Qué quiere decir oligarquía, para que nos entendamos? En el concepto original de Aristóteles, oligarquía es el modo que tienen de gobernar los nobles y los ricos en provecho propio. En la definición del diccionario, oligarquía es la forma de gobierno en la cual el poder político es ejercido por un grupo minoritario, así como el grupo de personas que tiene ese poder. No es tan distinto, si a ver vamos, aunque es más indicativa la visión aristotélica, a la cual me acijo.

Ha pasado tiempo desde los griegos y, por supuesto, en el mundo contemporáneo, ese poder político de la oligarquía se ejerce, casi sin excepción, con apariencia democrática, pero con absoluto control de los instrumentos que posibilitan ese poder. ¿Cuáles son éstos? Ellos son los que le dan estructura a la sociedad. Atención a esta idea que es importante: *El poder casi omnímodo de la minoría oligárquica se basa en el control de los factores que son estructurales en el funcionamiento social*.

Así, en términos generales, puede afirmarse que los grupos oligárquicos, cuando son gobierno, suelen guardar las formas (aunque no siempre), porque tienen el control. Pero la cosa cambia cuando por alguna razón pierden el poder, o lo sienten amenazado. En ese momento la oligarquía arroja por la borda sus simulaciones y tiende a presentarse tal cual es, en su apariencia horrible.

El caso de Venezuela es paradigmático como ejemplo de ese poder ejercido largo tiempo por la oligarquía. Durante dos siglos, casi desde la independencia, es decir, en todo el tiempo de la Cuarta República (1830-1999), la oligarquía mantuvo el control del poder político a través de distintas formas de actuación, adaptándose a los tiempos y circunstancias, pero siempre arreglándose para ejercer su dominio total. Un dominio en su beneficio, que no solo era contrario a los intereses del pueblo, sino que también, la mayor parte del tiempo, traicionaba los propios intereses de la patria.

Algo que el comandante Chávez tuvo siempre muy claro, estudiioso como fue de la historia, es la naturaleza del poder oligárquico. De hecho, se refirió ello muchas veces de manera magistral.

Una de esas veces, en el XVIII Foro de São Paulo, comentó la situación en que llegó Venezuela a finales del siglo XX con “una oligarquía gobernando, imponiendo una hegemonía plena, plena, plena, dominando todos los poderes del Estado, el Ejecutivo, el Legislativo, el Ju-



Diseño y Creación: elTANOyea / Equipo: JorgeH. Comité, Gabriela, Briseida y Alex Tacuato.

dicial, las fuerzas militares, sobre todo, bueno, los altos mandos (...) la economía, controlaban Petróleos de Venezuela, el Banco Central, la banca, privatizaron casi todas las empresas del Estado, la hegemonía cultural la ejercían casi totalmente, la hegemonía mediática totalmente (...) en verdad una dictadura, ah, con un disfraz democrático”

Fue con esa conciencia sobre el papel ejercido por la oligarquía venezolana, que el comandante Chávez, emprendió su camino para acceder al poder y transferírselo al pueblo para siempre.

Habiendo fallado en un primer intento, actuando como vanguardia insurgente con sus compañeros, decidió arriesgarse a derrotar a la oligarquía con las propias reglas de la democracia representativa en versión IV República. Y, como sabemos, lo consiguió, apostando a un voto popular que, por una vez, supo burlar todas las maniobras y trampas del sistema hegemónico, para darle la victoria al Comandante.

Una vez en la presidencia de la República, centró su mayor esfuerzo en desmontar los principales instrumentos de la estructura de poder de la oligarquía para impedir su posible retorno. Y poco a poco lo fue consiguiendo.

¿Cuáles instrumentos fueron esos? Podríamos destacar entre ellos la base legal de la Nación, comenzando por una nueva Constitución. Las fuerzas armadas, que fueron reseteadas a fondo, para transformarlas en la FANB, con una doctrina militar propia. Los sindicatos y gremios. La educación, como factor capaz de crear conciencia, al mismo tiempo que conocimiento. La gestión cultural con su capacidad para orientar y dar estímulo y reconocimiento, apostando a los poderes creadores del pueblo. La administración de la justicia, para democratizarla a fondo. El sistema electoral, concebido ahora como un nuevo poder. Las instituciones pú-

blicas en general, recuperadas para el poder popular. Y de un modo muy particular el universo de la información y comunicación donde el propio Chávez se convirtió en ejemplo de contrapoder comunicacional.

No fue fácil, sin embargo, ni tampoco sucedió en un instante. El proceso de desmontar el poder de la oligarquía, profundizando al mismo tiempo la democracia con base al protagonismo popular, fue largo y tenso. Pacífico, paciente y constante, siempre dentro del marco constitucional, por parte del chavismo, pero muy violento por parte de la oligarquía que intentó de todo para impedirlo: sabotajes, golpes de estado, (o más bien un golpe de estado continuo), terrorismo, magnicidio, guarimbas, guerra mediática, en continua traición a la patria y conspirando contra ella, promoviendo “sanciones”, bloqueos e incluso invasiones militares.

En su caso, es decir en el caso de la oligarquía venezolana, no pudo ni podrá recuperar el poder perdido, pues ya no cuenta hoy con los instrumentos a su servicio, y aunque sigue manteniendo la aspiración a volver, el hecho real es que ya está muy mermada en su capacidad de actuar. Por más que la hegemonía mediática internacional la apoye incondicionalmente, los miembros de la oligarquía fracasada andan como fantasmas moviendo cadenas y lanzando quejidos en la oscuridad.

Tal es el caso venezolano que, como dije, es un paradigma de cómo poner fin al poder de la oligarquía, desmontando sus instrumentos de actuación desde el poder del pueblo.

En el caso de Cuba y Nicaragua los procesos fueron distintos, porque el pueblo llegó al poder por la vía de las armas y creó radicalmente una nueva realidad política que incluía la refundación inmediata de las fuerzas armadas. De modo que contaron con ejércitos na-

cientes, por así decirlo. Y una nueva legalidad en términos absolutos.

En los otros casos de los gobiernos de izquierda o progresistas, por identificarlos de alguna manera, en América Latina, que tuvieron la vocación expresa de transformar la realidad (léase Argentina, Uruguay, Brasil, Ecuador, Bolivia, Paraguay, Honduras, en algún sentido Perú, ahora Colombia, también México), la verdad verdadera es que los componentes que sostienen el poder de la oligarquía respectiva siguen prácticamente intactos. En algunos casos especialmente trágicos como Ecuador, Bolivia y Argentina, los gobiernos de izquierda en su momento no supieron, o no pudieron, emprender a fondo esa tarea imprescindible. De modo que cuando despertaron, la oligarquía (como el famoso dinosaurio de Monterroso) todavía estaba allí.

Creo que en todo este panorama hay lecciones que aprender y tomar en cuenta. Que cada quien, milite donde milite, saque sus conclusiones. Y que todos los movimientos, organizaciones y partidos latinoamericanos que aspiren a emancipar su propio país para construir una gran patria común, las saquen también.

Tienen que saber que las oligarquías son el adversario más fuerte del proyecto liberador. Porque, entre otras cosas, son también los conserjes de patio trasero de los EE.UU. y los puntos de apoyo del Imperio en su afán de dominio de estas tierras.

Pienso que la gran tarea continental, no solo de la izquierda, sino incluso de todas las fuerzas democráticas en cada país de América Latina y el Caribe, es contribuir a horadar, debilitar, desarticular, desmontar, demoler, destruir (y pongan aquí todos sinónimos que quieran) los basamentos del poder de las oligarquías.

farrucoesoto@gmail.com
Vigo / Galicia / España

Cinco agrupaciones compartirán escena

Viva El Sistema en Navidad cierra la temporada de conciertos 2025

La propuesta que se ha consolidado como una tradición anual de la institución y que da inicio a la víspera de la Navidad, se realizará nuevamente en la Sala Simón Bolívar de Quebrada Honda los días 19, 20 y 21 de diciembre; viernes y sábado a las 4:00 p.m. y el domingo a las 11:00 a. m. con entrada libre

T/ Redacción CO

F/ Cortesía

Caracas

La Orquesta Sinfónica Juvenil Metropolitana, integrada por niños y jóvenes que forman parte de los núcleos y agrupaciones del Distrito Capital suscritas al Sistema Nacional de Orquestas y Coros Juveniles e Infantiles; los Niños Cantores de Venezuela, el coro Regional Juan Bautista Plaza y la coral Fedora Alemán de Montalbán, además



El repertorio abarca la amplia variedad de géneros decembrinos venezolanos

la Parranda de la Orquesta Simón Díaz compartirán escenario en un espectáculo lleno de la mágica navidad venezolana, bajo la dirección de los maestros Adrián Ascanio, Genaro Quintana y Paola Otero.

Este concierto sinfónico-cooral será un encuentro con las raíces y el espíritu festivo que fusiona los distintos géneros y ritmos propios de la tradición sonora venezolana, con la in-

terpretación de estilos que van desde villancicos clásicos como *De Contento*, *El Ángel Gabriel*, *Espléndida noche* y *La jornada*, hasta los más queridos y reconocidos aguinaldos, parrandas y gaitas como *Corre caballito*, *Burrito sabanero*, *Luna decembrina*, *Negrito fullero*, *Que te pasa viejo año*, *Feliz año pa' ti* y *Fuego al cañón*.

La esencia, texto, producción y dirección de Viva El Sistema en

Navidad está a cargo de Víctor Salamanqués, con musicalización original, adaptación, arreglo y orquestación de Adrián Ascanio.

Este evento continúa la tradición de la institución artístico social fundada por el maestro José Antonio Abreu, al reunir cientos de músicos en escena y la narración de las historias que rodean el variado repertorio navideño venezolano con la tierna, alegre y dulce voz de la joven violinista Victoria Madruga.

El resonar de las cuerdas, el vibrar de los metales y cientos de voces en unísono no sólo marcan la clausura de la temporada 2025, sino que reafirma el invaluable legado del maestro Abreu y la misión social de El Sistema, una demostración que motiva al público a conocer la gran unión de ritmos y cultura que describen las tradiciones decembrinas del país.

Para El Sistema este año ha sido de intensa actividad formativa y artística con una amplia serie de presentaciones, logros y eventos entre los que destacan la formación y difusión artística con la música como instrumento para la transformación social y promoción de valores.

En el evento se reconoció la labor de cultores y agrupaciones nacionales

IPC entregó 78 certificados patrimoniales a cultores y artistas

T/ Redacción CO
Caracas

El Instituto del Patrimonio Cultural (IPC) entregó 78 certificados a cultores, agrupaciones y artistas en un acto celebrado el pasado lunes 15 de diciembre en la Villa Santa Inés, sede de la institución en la localidad de Caño Amarillo, en Caracas.

La presidenta del IPC, Dinorah Cruz, encabezó la ceremonia de reconocimiento al trabajo de los homenajeados.

Entre los galardonados destacó la agrupación Sexteto Juventud, que recibió el certificado en la categoría de Patrimonio Cultural Inmaterial. Sus 11 integrantes fueron reconocidos individualmente como Portadores

Patrimoniales, al igual que su director, el maestro Germán Medina, por sus creaciones artísticas.

La ceremonia incluyó la certificación de numerosas agrupaciones regionales vinculadas a las festividades decembrinas. Fueron reconocidas 30 agrupaciones del estado Cojedes, nueve grupos de parrandas de Yaracuy y 11 del estado Guárico.

Como Portadores Patrimoniales de la Nación se distinguieron a varios cultores individuales, entre ellos Jaime Arteaga, del estado Miranda, y los caraqueños Milton Hernández, Eduardo Méndez, Amilcar Martínez, Juan Ojeda y Eddy Boscán, todos vinculados a tradiciones de la época navideña.

HOMENAJES

El evento también rindió un homenaje póstumo a tres figuras por su trayectoria y legado: Olinto Pastor Medina Sánchez, Félix Vicente Arteaga y Enrique Espinoza, integrante de Los Antaños del Stadium.

La entrega de estos certificados forma parte de la labor del IPC para identificar, registrar y promover las manifestaciones que constituyen el patrimonio cultural inmaterial de Venezuela.

Califican las amenazas del presidente norteamericano como "grotescas"

Casa de las Américas de Cuba contra amenazas de Trump hacia Venezuela

T/ Prensa Latina
La Habana

La Casa de las Américas de Cuba se unió nuevamente al rechazo internacional a la política injerencista de Estados Unidos contra la República Bolivariana de Venezuela.

"Desde la Casa de las Américas respaldamos

la denuncia del Gobierno Bolivariano, nos unimos a su rechazo a la grotesca amenaza del Sr. Trump", señaló un mensaje en la red X del escritor Abel Prieto, presidente de la prestigiosa institución cultural.

En su nombre, el intelectual cubano reiteró la solidaridad de Cuba "con el bravo pueblo venezolano y su presidente legítimo Nicolás Maduro. No pasarán!!!", concluye su nota.

La denuncia responde al anuncio realizado este martes por el presidente estadounidense, Donald Trump, desde la red Truth Social, en el que declaró a Venezuela como organización terrorista extranjera y

ordenó un bloqueo total y completo a todos los buques petroleros que entran o salgan del país. La medida, adoptada seis días después de la incautación de un tanquero frente a las costas venezolanas, eleva significativamente la presión de Washington contra el gobierno bolivariano.

En su mensaje, Trump acusó a Caracas de narcotráfico, terrorismo y apropiación ilegítima de activos estadounidenses, y aseguró que Venezuela

la está "completamente rodeada por la Armada más grande jamás reunida en la historia de Sudamérica".

Además, advirtió que intensificará el cerco militar y prometió una "conmoción como nunca antes" hasta que, según su amenaza, se le "devuelvan" petróleo, tierras y otros bienes que supuestamente le fueron "robados", alusiones que el gobierno venezolano ha calificado como infundadas y colonialistas.

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA PODER JUDICIAL Juzgado Cuarto de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas Caracas, nueve (9) de octubre de dos mil veinticinco (2025) 215° y 166° Asunto No. API1-V-FALLAS-2025-000107 CARTEL DE CITACIÓN SE HACE SABER: <p>A la ciudadana IRMA MARÍA MORALES DE ZIADE, venezolana, mayor de edad y titular de la cédula de identidad No. 2.099.509, que deberá comparecer por ante este Juzgado dentro de los TREINTA (30) DÍAS CONTINUOS SIGUIENTES, contados a partir de la última publicación y consignación que del cartel ordenado se haga, una vez conste en autos la nota de la Secretaría que señale haberse cumplido con las formalidades de ley, a objeto de que se por citada en el presente Juicio que por NULIDAD DE VENTA, incorra el ciudadano ANTONIO JOSÉ GREGORIO XIQUES, contra usted, en el expediente señalado con el Nro. API1-V-FALLAS-2025-000107, de la nomenclatura de este Tribunal. Con la advertencia que de no comparecer por sí, ni mediante apoderado alguno en el lapso anteriormente señalado, se les designará defensor judicial, con quien se entenderá la citación y demás trámites del proceso. Háganse las publicaciones respectivas en los diarios "Vea" y "Correo del Orinoco", en letra de tamaño legible una vez por semana durante treinta (30) días, todo ello de conformidad con lo previsto en el artículo 224 del Código de Procedimiento Civil.</p> <p style="text-align: right;">DIOS Y FEDERACIÓN LA JUEZ Dra. JESSICA WALDMAN RONDÓN</p> <p style="text-align: right;">Asunto No. API1-V-FALLAS-2025-000107 JWR/SNR.</p>

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA PODER JUDICIAL Juzgado Cuarto de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas Caracas, veinticuatro (24) de octubre de dos mil veinticinco (2025) 215° y 166° Asunto No. API1-V-FALLAS-2025-000884 EDICTO A TODO AQUEL QUIERA PUEDE INTERESAR. <p>A todas aquellas personas que tengan interés o que se crean con derechos sobre un inmueble constituido por un lote de terreno, distinguido con el N.º 118, ubicado en el sector Las Tinajitas, a Agua Salud, Avenida Sucre, Parroquia La Pastora, Municipio Libertador del Distrito Capital, de aproximadamente ciento veintidós metros cuadrados con cincuenta decímetros cuadrados (122.50 mts²), con seis metros con setenta (6.70 mts) de frente, alineado de la siguiente manera: Por el NORTE: Terrenos que fueron de María Pacheco de Méndez, en los cuales existe hoy una calle ciega; por el SUR: Que es de frente, antigua carretera que conduce a la Guarida (hoy avenida sucre); por el NACIENTE (ESTE): Con casa que fue, de José Hernández, luego de la Sociedad Benéfica de La Inmaculada, hoy de la compradora; OESTE: Con casa que es o fue, de la misma Josefina Hernández. Que, por auto de esta misma fecha, se acordó librar el presente edicto, a los fines de que comparezcan por ante este Tribunal a darse por citados DENTRO DE LOS QUINCE (15) DÍAS SIGUIENTES A LA CONSTANCIA EN AUTOS DE LA PUBLICACIÓN, CONSIGNACIÓN Y FIJACIÓN QUE DEL EDICTO SE HAGA, dentro de las horas destinadas para Despachar, desde las 8:30 a.m., hasta las 3:30 p.m. En virtud del juicio que, por PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA, sigue el ciudadano JOSE ROSARIO FERRER, contra la empresa HADSON, C.A., dicho edicto deberá ser publicado en el diario "Correo del Orinoco" y "GACETA JUDICIAL DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA DEL TRIBUNAL SUPREMO DE JUSTICIA", durante sesenta (60) días, dos (2) veces por semana, en letra de tamaño legible, todo ello de conformidad con lo establecido en el artículo 231 del Código de Procedimiento Civil una vez que este realzada la citación del demandado.</p> <p style="text-align: right;">DIOS Y FEDERACIÓN LA JUEZ Dra. JESSICA WALDMAN RONDÓN</p>

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA JUZGADO SEXTO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL, MERCANTIL, TRÁNSITO Y BANCARIO DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL ÁREA METROPOLITANA DE CARACAS Caracas, 29 de octubre de 2025 Asunto: API1-V-FALLAS-2025-001280 EDICTO SE HACE SABER: <p>A los HEREDEROS CONOCIDOS Y DESCONOCIDOS del de cujos, RICHARD DE JESUS CARRILLO SUAREZ (†), quien en vida fuera venezolano, mayor de edad de este domicilio y titular de la cédula de identidad N.º V-6.548.732, y A TODAS AQUELLAS PERSONAS que tengan interés directo y manifiesto en el presente Juicio que por ACCIÓN MERO DECLARATIVA DE CONCUBINATO, incorra la ciudadana JUNICY SOLILLE PIRE MAESTRE, venezolana, mayor de edad, de este domicilio y titular de la cédula de identidad N.º V-10.782.812, que sustancia en el expediente señalado con el N.º API1-V-FALLAS-2025-001280, que por auto de esta misma fecha se ordena emplazarlos a fin que comparezcan en horario de despachos de lunes a viernes de 8:30 a.m. a 3:30 p.m., ante este Tribunal ubicado en la Torre Norte del Centro Simón Bolívar, Piso 3, Plaza Caracas, Fl. Silencio, Municipio Libertador del Distrito Capital, con el fin de que se hagan parte en el mismo y expongan lo que consideren conducente, una vez haya constancia en autos de la publicación, consignación y fijación en la cartelería del Tribunal que del edicto se haga, en el término de sesenta (60) días continuos. Asimismo se les hace saber que de no comparecer dentro del lapso señalado se le designará defensor judicial, a tenor de lo dispuesto en el artículo 232 ejusdem. El presente Edicto deberá ser publicado en el diario "CORREO DEL ORINOCO" de esta ciudad de Caracas, durante sesenta (60) días, dos (2) veces por semana.</p> <p style="text-align: right;">DIOS Y FEDERACIÓN LA JUEZ MIGUELINA SINADA BONILLA</p> <p style="text-align: right;">Corte Simón Bolívar, Edificio Varela, piso 3, Plaza Caracas, Fl. Silencio, Municipio Libertador del Distrito Capital, con el fin de que se hagan parte en el mismo y expongan lo que consideren conducente, una vez haya constancia en autos de la publicación, consignación y fijación en la cartelería del Tribunal que del edicto se haga, en el término de sesenta (60) días continuos. Asimismo se les hace saber que de no comparecer dentro del lapso señalado se le designará defensor judicial, a tenor de lo dispuesto en el artículo 232 ejusdem. El presente Edicto deberá ser publicado en el diario "CORREO DEL ORINOCO" de esta ciudad de Caracas, durante sesenta (60) días, dos (2) veces por semana.</p> <p style="text-align: right;">DIAZ ALVAREZ, Juez</p> <p style="text-align: right;">Asunto: API1-V-FALLAS-2025-001280 Corte Simón Bolívar, Edificio Varela, piso 3, Plaza Caracas, Fl. Silencio, Municipio Libertador del Distrito Capital, con el fin de que se hagan parte en el mismo y expongan lo que consideren conducente, una vez haya constancia en autos de la publicación, consignación y fijación en la cartelería del Tribunal que del edicto se haga, en el término de sesenta (60) días continuos. Asimismo se les hace saber que de no comparecer dentro del lapso señalado se le designará defensor judicial, a tenor de lo dispuesto en el artículo 232 ejusdem. El presente Edicto deberá ser publicado en el diario "CORREO DEL ORINOCO" de esta ciudad de Caracas, durante sesenta (60) días, dos (2) veces por semana.</p>



Los llaneros derrotaron al equipo de Lara, mientras que la selección femenina superó con comodidad al equipo de Miranda. Aragua se tituló campeón en paratletismo

T/ Redacción CO-MPPD
F/ MPPD
Caracas

La delegación del estado Barinas barió en el cierre del voleibol de sala en los III Juegos Deportivos Nacionales Comunales 2025, conquistando las medallas de oro tanto en la categoría femenina como masculina en el gimnasio vertical Base de Misiones en Valera.

El equipo masculino de Barinas, con un desempeño sobresaliente, se coronó campeón al derrotar a Lara 2-1 (25-15, 21-25 y 15-10), en un duelo de mucha concentración y estrategias técnicas.

El atleta barinés Fabián Martínez indicó que se despiden de esta justa deportiva con el orgullo de haber dado su máximo esfuerzo hasta el último momento.

En el duelo por la medalla de bronce Carabobo se quedó con el metal al derrotar 2-0 (25-22 y 25-08) al sexteto de Miranda.

Por su parte, la final femenina también la dominó Barinas que se llevó el oro tras imponerse cómodamente por 2-0 (25-20, 25-17) a Miranda, mientras que Carabobo se alzó con el tercer lugar al vencer 2-0 (25-15 y 25-23) a Lara.

Mariana Chacín, la jugadora más sobresaliente del torneo, resaltó que esta competencia representa una experiencia enriquecedora para el inicio de su carrera deportiva.

Con este par de triunfos, Barinas llegó a 9 medallas de oro en los Juegos Comunales en los que también ha brillado en lucha, pesas, gimnasia artística y ajedrez.

PARATLETISMO

Aragua se tituló campeón del paratletismo en la última jornada de los III Juegos Deportivos Nacionales Comunales 2025, al culminar con tres medallas de oro, dos de plata y un bronce en las pruebas disputadas en el estadio Monumental de Mérida.

La segunda posición de la tabla general de medallas fue para Yaracuy con tres de oro, una de plata y dos bronces,



Miranda en el primer lugar del medallero los III Juegos Deportivos Nacionales Comunales 2025

Barinas arrasó y se llevó las preseas doradas en el voleibol

Nº	Delegación	Oro	Plata	Bronce	Total
1	Miranda	33	23	28	84
2	Caracas	24	14	24	62
3	Lara	19	22	25	66
4	Carabobo	16	9	25	50
5	Trujillo	13	8	12	33
6	Barinas	12	6	8	26
7	Falcón	11	13	18	42
8	Anzoátegui	10	14	19	43
9	Táchira	9	16	22	47
10	Yaracuy	9	10	9	28

y el podio lo completó Caracas con dos oros, tres platas y un bronce

Durante la última jornada, el aragüeño Ronald Gutiérrez se adueñó del lanzamiento de pelota sub-13 con un registro de 54.00 m. Lo siguieron el mirandino Daniel Pérez con un envío de 40.14 m y el capitalino Isaías Marcano con 40 m.

El salto largo sub-13 femenino lo conquistó la capitalina Yosneiderlis Salgado con registro de 3.51 metros. La segunda posición recayó en la aragüeña Jusselis Vilera con 2.96 m y el bronce fue para la falconiana Hellen Petter (2.75 m).

Abraham Reyes (Aragua) se alzó con la presea dorada en los 300 m planos T20 sub-13 con tiempo de 54.26 segundos, escoltado por el falconiano Elías Gil (57.11) y el zuliano Mervin Chirino (58.41).

Finalmente, en los 300 m sub-13 femenino, la merideña Jhenairet Peñalta conquistó la medalla de oro con registro de 51.02, la plata fue para la trujillana Brianyerli Gudiño (58.31) y el bronce para la mirandina Antonella Fellico (59.83).

LUCHA

Sucre y Delta Amacuro serán repartidos el oro en la lucha estilo libre de los Juegos Deportivos Nacionales Comunales 2025 al adjudicarse dos preseas de ese

metal cada entidad en los combates disputados en el Complejo Deportivo Parque de San Cristóbal, Táchira.

La primera presea para la lucha sucrense la obtuvo César Gutiérrez (-33 kg) al vencer al larense Joshar Pérez. El bronce de la categoría fue para Ramón Vivas (Barinas) y Aron Gómez (Falcón).

Samuel Medina (-45 kg) se adueñó de la segunda dorada para Sucre al derrotar en la final al barinés Cristian Luque, al tiempo que Armando Reyes y Adonis Villalobos añadieron preseas de bronce para Delta Amacuro y Carabobo, respectivamente.

En la categoría -27 kg el podio quedó conformado por el trujillano Santiago Suárez con la presea dorada, Yehimer Arrieta (Yaracuy) se adjudicó la plata, mientras que el deltano Xavier León y el barinés Vicle Delgado obtuvieron el bronce.

Esta jornada también incluyó los -39 kilogramos masculinos, donde el deltano Juan Medina se adjudicó la medalla de oro, Elier Aguilar (Lara) quedó segundo, mientras que Ismael Rivas (Barinas) y Ángelo Cumana (Anzoátegui) se bañaron de bronce.

A su vez, en los +50 kg Delta Amacuro nuevamente subió a lo más alto del podio de la mano de Alberto Hernández

quién venció en la final al apureño Carlos Mayorca, y el bronce lo compartieron Néstor Vásquez (Carabobo) y Marlon Vides (Zulia).

NATACIÓN

Miranda mostró su poderío en la natación en el segundo día de competencias de esta disciplina en los III Juegos Deportivos Nacionales Comunales 2025, al conseguir otras cuatro preseas doradas en el complejo de piscina Alicia Navas en Valera.

En la prueba de 100 metros libres masculinos, el mirandino Adriano Peña se adjudicó el primer lugar por tercera vez consecutiva con un tiempo de 1:00:44, superando a Anthony Soto de Mérida, quién finalizó segundo con 1:01:37, y a Francisco Rodríguez de Anzoátegui, tercero con 1:01:59.

Por su parte, en los 100 metros libres femeninos, Mia Salcedo hizo sonar el himno de Miranda al conquistar el primer lugar con marca de 1:02:29, seguida por Britney Martínez de Táchira (1:03:64) y Ainhoa Cavalieri de Caracas (1:04:51).

El dominio mirandino también se hizo sentir en la prueba de 4x50 metros mixto estilos, donde obtuvo el primer lugar con un tiempo de 2:10:24, por delante de Carabobo (A) con 2:11:66 y Mérida, que cerró el podio con 2:11:78.

En los 50 metros mariposa masculino, Anzoátegui se llevó el primer lugar con Francisco Rodríguez (29:49), seguido por Gabriel Patiño de Mérida (29:64), mientras que el mirandino Fabrizio Causi alcanzó el tercer lugar con 31:03, aportando puntos importantes para su delegación.

Mientras que, en la modalidad femenina, la carabobeña Estefanía Sequera en 50 metros pecho obtuvo su segunda medalla de oro el evento al parar el cronómetro en 29:07, por delante de la mirandina Ana Briceño (31:53) y la bolivarense María Martínez que se quedó con el bronce por 31:86.

